

Agosto 1872

# PIO IX.

## HISTORIA DOCUMENTADA DE SU VIDA

Y DE LOS VEINTE Y CINCO PRIMEROS AÑOS DE SU GLORIOSO PONTIFICADO,

con un razonado juicio de los acontecimientos religiosos, políticos y sociales  
de la época,

RELACIONADOS CON EL CATOLICISMO,

Y UN EXÁMEN DETENIDO DE LAS TRES SITUACIONES DEL MUNDO,  
CORRESPONDIENTES AL NACIMIENTO DE ESTE GRAN PONTÍFICE, Á SU ELEVACION A LA SEDE  
ROMANA

Y Á LA INVASION DE LA CAPITAL DE LA CRISTIANDAD.

OBRA ESCRITA

POR LOS REVERENDOS

**D. EDUARDO MARÍA VILARRASA,**

Cura propio de la parroquia de la Concepcion y Asuncion de Nuestra Señora  
en Barcelona.

Y

**D. EMILIO MORENO CEBADA,**

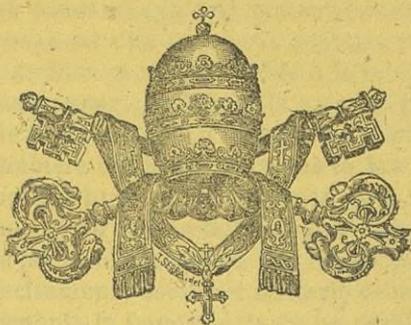
doctor en sagrada Teología:

AMBOS EXAMINADORES SINODALES DE VARIAS DIOCESIS, Y AUTORES DE ALGUNAS OBRAS  
RELIGIOSAS Y CIENTÍFICAS.

ESPLÉNDIDA EDICION

ILUSTRADA CON PRECIOSAS LÁMINAS GRABADAS SOBRE HOJ

REPRESENTANDO LOS ASUNTOS TRATADOS EN LA OBRA.



BARCELONA:

IMPRENTA Y LIBRERÍA RELIGIOSA Y CIENTÍFICA

DEL HEREDERO DE D. PABLO RIERA,

CALLE DE EOBADOR, N.º 24 Y 26.

1872.

Entregas 87 y 88.

L47  
2891

PLO IX

HISTORIA DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS

DE LOS AÑOS 1763 A 1825

DE LA PRIMERA PARTE

D. EDUARDO MARIN ALVARADO

DE LA PRIMERA PARTE

DE LA PRIMERA PARTE

DE LA PRIMERA PARTE

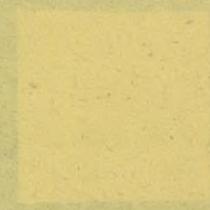
DE LA PRIMERA PARTE

BARCELONA

IMPRIMERIA DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS

DE LA PRIMERA PARTE

DE LA PRIMERA PARTE



á estos, y fuese por lo tanto una rémora á la civilizacion y al bienestar de los pueblos, comprenderíamos aquel extraño sistema; pero cuando no es así, cuando al Evangelio debe el mundo la libertad y la civilizacion; cuando la Iglesia ha trabajado constantemente por extender y llevar hasta á los pueblos mas remotos tan inestimables beneficios á los que ha dado los mayores empujes con su pacífica, suave y organizadora doctrina, hemos de convenir, y con nosotros convendrá necesariamente todo hombre dotado de sana razon en que no es á la verdadera libertad sino á la corrupcion de las ideas, á lo que aspiran aquellos que de tal modo tratan de esclavizar á la Iglesia.

Á los que son fáciles en subordinarse contra las enseñanzas de las doctrinas de la Iglesia les recomendamos las siguientes lineas de un escritor por cierto nada sospechoso para ellos. Hé aquí de qué modo se expresa Proudhon que es el escritor citado:

«¿Me propondré yo reanudar una polémica terminada para elegir una religion; iré á disputar con las sectas, á chistear con la Iglesia, maestra de todas ellas, sobre sus dogmas y sus misterios; á negar la autenticidad de las Escrituras, á rectificar su historia, á descubrir su origen, sus usurpaciones, sus falsedades, á explicar sus ritos, á oponerme á su Génesis, á su diluvio, á su teofanía, á su astronomía, geología, física, cronología, fisiología, economía política, á toda la enciclopedia del género humano; y luego á borrar un culto, á lamentarme de su disciplina, á poner de relieve sus vergüenzas y recordar sus bajezas y sus venganzas?

«¿Iré á pedirle cuenta de su Vicariato como si me interesara su divino misterio; diré que él ha faltado á las inspiraciones del Altísimo, como si quisiera constituirme profeta en su lugar; pretenderé con el Autor de la *tierra y del cielo*, que es este el tiempo oportuno para emprender la restauracion de la teología, que todo lo reclama, y apoyándome en este pretexto, me pondré á discutir teológicamente con el episcopado?

«No, no seré yo quien dé al mundo este espectáculo.

«JAMÁS ME HUBIESE ATREVIDO Á DISPUTAR Á LA IGLESIA SU AUTORIDAD SI COMO MUCHOS QUE SE CONSTITUYEN SUS COMPETIDORES, YO ADMITIERA PARA LA JUSTICIA LA NECESIDAD DE UNA GARANTÍA SOBRENATURAL. Si partiera de la hipótesis que la idea de Dios es indispensable á la moral, no abrigaria la presuncion de creerme mas capaz que la Iglesia y que el género humano, que se ha consagrado mas de sesenta siglos á deducir en teoría y realizar en práctica esta idea. Yo me hubiera inclinado ante una fe tan antigua, fruto de una elaboracion que el espíritu humano no presenta otra tan sábia y tan larga; yo no hubiera admitido ni un solo instante que tuviesen ningun valor, cuando se tratara de mi fe las insolventes dificultades de la creencia; yo hubiera pensado que aquí precisamente estaba el misterio de mi religion y no me hubiera atribuido ciertamente la importancia de un revelador por el solo hecho de haber descubierto algo del tejido metafísico. Y sobre todo, yo hubiera temido con mis imprudentes ataques, debilitar en los otros una garantía cuya necesidad yo mismo hubiera empezado reconociendo.»

De tal modo se explica un hombre como Proudhon cuya autoridad como dijimos al principio, no podrá ser rechazada ni aun por los mismos enemigos del Pontificado.

Los enemigos de la Iglesia léjos de inclinarse ante la autoridad que conserva al mundo esa fe que Proudhon llama *la mas sábia y mas larga elabora-*

*cion del espíritu humano*, pretenden sostener competencia con ella sosteniendo una insubordinación escandalosa, y esto lo hacen hombres que no se avergüenzan en llamarse cristianos, y que por otra parte reconocen la divinidad del origen del Cristianismo. Dígasenos si esto no es la mas monstruosa de las contradicciones.

Por poco que se reflexione sobre este hecho, reproducido cada día á nuestra vista, no podrá menos de deducirse que no solamente es imposible un combate doctrinal contra la Iglesia católica; no solo no es posible establecer una metafísica contra su teología, sino que dado que se acepten los principios fundamentales del orden sobrenatural, es imposible atacar á la Iglesia católica en las cuestiones secundarias de sus doctrinas, sin caer en grandes inconvenientes de doctrina y de conducta.

La nulidad metafísica de sus adversarios envuelve su nulidad lógica, lo que garantiza perfectamente el triunfo constante y perfecto de la Iglesia sobre sus disidentes.

De ahí que todos los hechos que el espíritu de insubordinación é impiedad sostiene contra cada nueva exposición de la doctrina católica están basados no en ideas y en palabras, sino en intereses y sentimientos. No es el principio ni el raciocinio el que se eleva contra la Iglesia, no es la palabra de la razón, es la tempestad de las pasiones. ¿Pero qué puede una tempestad contra una doctrina?

Desgraciadamente tenemos á mano un hecho que puede calificarse de lo que hoy se llama palpitante, en confirmación de lo que venimos sosteniendo.

Roma ha publicado la nueva exposición de su inmutable doctrina. La *Encíclica* no añade una sola jota á lo que viene enseñando constantemente el Pontificado. Sin embargo, los hombres solo adheridos por fórmula á la Iglesia católica, haciendo coro á sus declarados y naturales adversarios, se han propuesto combatirla.

¿La han combatido? Distingamos; con una tempestad, sí; con principios y con lógica, no.

Si se coleccionara lo que se escribió en la Europa, durante el período de tres semanas, contra la *Encíclica*, se llenarían mayor número de volúmenes de los que escribió san Agustín ó Benedicto XIV. Pero ¿qué se ha dicho de sustancial contra ella? Lo confesamos, nada hemos encontrado digno de oponerse á un documento que, prescindiendo del carácter especial de la autoridad de que emana, es un documento de doctrina trascendental, es un documento de principios. Hijos de la Iglesia católica, ligados como tales por estrechos vínculos á la Santa Sede de la que emana toda luz verdadera, rechazamos y condenamos todo lo que Pedro por sus sucesores rechaza y condena.

## CAPITULO LXVII.

### PIO IX Y LA POLONIA.

---

Todo un libro seria necesario para ocuparnos con la extension debida del asunto que forma el tema del presente capítulo. Graves, aunque inmotivados cargos, se han dirigido á los Pontífices romanos sobre la actitud de los mismos, que algunos calificaron de indiferente y de aversiva otros, con respecto al oprimido pueblo polaco. Sin embargo, nada hay mas injustificado que semejantes acusaciones. Siempre los romanos Pontífices fueron protectores decididos del derecho, y de Pio IX es ilícita hasta la menor duda de que lo ampara donde quiera que exista con decision y entusiasmo.

La Polonia, víctima de los ambiciosos cálculos de la diplomacia; conquistada inicuaamente por la fuerza material primero, y despues maquiavélicamente repartida entre los dos grandes imperios conlindantes en virtud de una alianza mal llamada santa, es el pueblo, que á semejanza de la Irlanda oprimida, mas ha conmovido el corazon del Padre de los pueblos cristianos.

La Rusia, para la que la noble Polonia ha sido como la protesta viva del remordimiento, se ha esforzado en amordazarla, para que sus gemidos no encendieran la justa indignacion de la Europa observadora. En 1861 el despotismo moscovita, adversario natural de toda cristiandad fiel á la autoridad apostólica, que tiene en Roma su cátedra y cetro, exacerbó de atropello en atropello la ira de los pacientes polacos. Á pretexto de vengar determinadas resistencias de la juventud de Varsovia á la conscripcion militar, los cosacos invadieron todos los hogares, y arrastraron á las cárceles á jóvenes, ancianos, mujeres y niños.

Varsovia lanzó un grito de horror, grito que la destrozada nacion repitió con energía, levantándose como un solo hombre dispuesta á dar la sangre de todos sus hijos para obtener la resurreccion de la creyente patria. Las seño-

ras todas vistieron luto, abstuviéronse de concurrir á los paseos y teatros, y las festividades de los templos se redujeron á funciones de llanto y de plegaria. Como Ninive, Varsovia apareció cubierta la cabeza de ceniza y levantando los brazos al cielo suplicando trémulos la misericordia de lo Alto.

Á los jóvenes, que para tranquilizar al pueblo, queria la Rusia libertar, preguntóseles si consentian en declarar que habian permanecido ajenos al movimiento cívico-religioso, que acababa de realizarse, á lo que contestaron: «Aparte de que nosotros no compraríamos nuestra libertad al precio de una mentira, jamás harémos constar que no estuvimos al lado de la patria, en sus momentos críticos.»

¡Terrible contestacion, que certificaba la actitud inmutable de un pueblo celoso de su autonomía! El Czar pudo convencerse que toda la enorme artillería no bastaba para quebrantar la entereza de los polacos.

Por aquellos dias Su Santidad creyó llegada la hora de declarar á la faz del mundo todo cuanto habia hecho el pontificado romano, sobre todo en el período contemporáneo de la historia, en pro de la justa causa polaca; que es en el fondo una causa eminentemente religiosa, esto es, puramente católica.

La carta dirigida por Pio IX al Arzobispo de Varsovia el 6 de junio de 1861 contiene una reseña detallada de los pasos dados por los Pontífices romanos contra las exageradas pretensiones y despóticos atropellos de la Rusia; en ella Pio IX se queja de la ligereza é inexactitud con que se juzga su conducta respecto á tan importante asunto.

En aquel notable documento Pio IX vindica la buena memoria de su glorioso antecesor Gregorio XVI, acusado por algunos de haber sido indiferente á la causa polaca y como semejante invencion, dice Pio IX, tan injusta como perniciosa, fuese cundiendo mas cada dia en el ánimo de los fieles de aquel reino, nuestro citado predecesor levantando con tanta razon como derecho su voz apostólica, no solo protestó y reclamó contra calumnia tan impudente en su alocucion consistorial, sino que tambien mandó publicar una relacion de hechos, apoyada en numerosos documentos, á fin de que al universo entero fuesen notorios los asiduos afanes y esfuerzos incesantes con que habia provisto al bien y á las necesidades de la Religion católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia.

Pio IX citaba el laudable comportamiento de Gregorio XVI porque algunos hombres «prevaliéndose de las dificultades que impiden á dichos fieles el «comunicarse con la Santa Sede y de la triste situacion que á la misma rodea «han osado reproducir aquella calumnia é insinuarla de nuevo en el ánimo de «los católicos.» «Por lo cual, continuaba el Pontífice, juzgamos llegada la «ocasion oportuna de poner en claro la verdad ante los engañados ó seducidos por falsas voces, desenmascarando al propio tiempo á los que cubiertos «con el manto del fraude y de la mentira, tratan de probar, ¡horrible aserto! «que la Santa Sede apostólica piensa mas en los intereses de su soberanía temporal que en el bien espiritual de los pueblos.»

Entraba luego Su Santidad á reseñar los principales pasos dados en favor de aquel siempre combatido reino; insertamos algunos párrafos de aquella carta, pues en ellos Pio IX trazó por sí mismo parte de la historia de su Pontificado:

«No es nuestro ánimo reseñar todas y cada una de las gestiones que hemos practicado para proteger á la Iglesia católica en el imperio de Rusia y

reino de Polonia; pero debemos recordar que desde el principio de nuestro sumo pontificado no hemos omitido medio para que las promesas hechas á nuestro predecesor por el difunto emperador de Rusia Nicolás I, cuando estuvo en Roma, fuesen cumplidas cual era de apetecer y cual convenia. Al propio fin se encaminaron las comunicaciones dirigidas por mandato nuestro al Ministro imperial y real que se hallaba acreditado cerca de Nos, cuando entablada una convencion entre esta Santa Sede y el Gobierno imperial y real de Rusia abrigábamos esperanza de que, hasta cierto punto, pudieran arreglarse en aquellos Estados los negocios de la Iglesia católica.

«Versaban principalmente estas comunicaciones sobre las rigurosas disposiciones penales recién confirmadas entonces y dirigidas especialmente contra los que se segreguen de la religion greco-rusa para entrar en el gremio de la fe católica, apostólica, romana, como tambien sobre el juramento que se exigia á los sacerdotes católicos, y sobre ciertos artículos de las leyes relativas al matrimonio. Sobre todo estos puntos se hicieron numerosas reclamaciones, y en su virtud solicitamos que todos ellos y otros de mayor importancia fuesen examinados en asambleas reunidas á la sazón para ver de arreglar los negocios religiosos de Rusia y de Polonia. En el Concordato que conoceis, venerable hermano, firmado á 3 de agosto de 1847, no era fácil tratar todos los puntos que habíamos creído necesario someter á exámen, y por eso dispusimos que de todas nuestras reclamaciones sobre puntos no admitidos á exámen por los plenipotenciarios de Rusia se redactase una memoria especial, con el fin de hacer así notorio para todo el mundo que jamás hemos prestado nuestro asentimiento á ninguna de las mencionadas leyes, vigentes hoy, en que fundamos nuestras querellas. Todas estas no tienen mas objeto sino que los fieles de aquellos Estados puedan comunicarse libremente con la Santa Sede; que el síndico del Emperador y el secretario seglar nombrados por su Gobierno sean excluidos de los consistorios episcopales; que los católicos puedan sin traba alguna beneficiar la jurisdiccion de los tribunales católicos en todo litigio sobre matrimonios contraídos con personas no católicas, y que las instrucciones de la Santa Sede, relativas á matrimonios mixtos en Hungría y otras naciones, sean aplicables á las provincias del imperio ruso.

«Hemos pedido igualmente la derogacion de la ley de 1832, que niega validez á matrimonios mixtos celebrados por ministerio de sacerdote católico, y de las leyes que ponen trabas á la profesion religiosa, á los estudios en los seminarios y á la libre comunicacion de las comunidades religiosas con sus superiores generales residentes en Roma. Hemos pedido la devolucion de todos sus bienes al clero, y que mientras se verifica se deje á los obispos latinos ejercer su autoridad sobre los griegos unidos. Hemos reclamado en fin la abolicion de las leyes que prohiben toda conversion de súbditos de Rusia al gremio de la Iglesia católica, y en particular á la que tan perniciosa es á la Religion y tan opuesta al divino precepto del mismo JESUCRISTO nuestro Señor: —«Id y predicad el Evangelio á todas las criaturas;»— la ley, decimos, que prohíbe á los obreros evangélicos, nõ solamente llevar á los pueblos la luz y la verdad, sino tambien administrar los santos Sacramentos á los que anteriormente no perteneciesen á la Iglesia católica. Tampoco hemos omitido reclamar contra la nueva fórmula de juramento que se exige á los súbditos católicos del Emperador de Rusia, rey de Polonia.

«Deseamos igualmente manifestarte, venerable hermano, que los plenipotenciarios del Emperador habian prometido, como patentemente se ve en el preámbulo mismo de los artículos que hemos hecho publicar, llamar toda la atencion de su Gobierno sobre los puntos arriba mencionados, y redactar un nuevo acto en el instante que hubieren recibido instrucciones especiales acerca del particular. Por consiguiente, desde que proclamamos, en nuestra alocucion consistorial de 3 de julio de 1848, todo cuanto habíamos gestionado para arreglar los negocios de la Iglesia católica en el imperio ruso, nada hemos dejado de hacer para que los puntos convenidos obtuviesen plena ejecucion, y para que los que no pudieran ser resueltos inmediatamente fuesen definidos de comun acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno ruso, excepto los dos artículos consentidos ya por el Emperador, con gran júbilo nuestro, como dijimos en nuestra alocucion antes citada.

«Teníamos noticia de todo lo que por entonces estaban padeciendo en Polonia las Hermanas de san Vicente de Paul; sabíamos el peligro que el clero secular corria de ser despojado, y nos constaba que la ley de 1833 sobre los matrimonios mixtos iba á hacerse extensiva á todo el reino de Polonia. En su consecuencia, resolvimos dirigirnos sin demora y con urgentes instancias al Gobierno ruso para que fuesen provistas todas las sedes episcopales vacantes en Rusia y en Polonia, y para que se designasen las diócesis sufragáneas.

«La propia diligencia hemos empleado al tener conocimiento de una ley que obligaba en ciertos casos á los católicos á erigir templos cismáticos, so pena de ver sus propios templos entregados al cisma si rehusaban cumplir semejante prescripcion. Lo propio hicimos al saber que en los conventos de religiosas del Orden de santo Domingo habian sido violadas las inmunidades de la Iglesia, secuestrándose por el Gobierno ruso varios documentos relativos á la beatificacion del bienaventurado Bobola.

«Tambien en 1853 nuestro Cardenal encargado del despacho de negocios extranjeros insistió á nuestro nombre con el Gobierno ruso para que tuviesen al fin solucion los asuntos religiosos, y para que fuesen colocados á la cabeza de las diócesis polacas obispos dignos, como tambien para que fuesen elegidos los sufragáneos correspondientes.

«Mientras esto pasaba, subió al trono el actual Emperador de Rusia, y al saberlo concebimos cierta esperanza de que la Iglesia mejoraria de condicion en aquel Estado y en Polonia, porque nos constaban la mansedumbre y rectitud del nuevo príncipe, y sabíamos que desde su mas tierna infancia se habia mostrado benévolo para con los católicos, especialmente durante su temporal residencia en nuestra ciudad. Por esto, movido siempre de vivo celo de los intereses católicos, enviamos un nuncio extraordinario para felicitar á S. M. por haber empuñado el cetro de aquel su vasto imperio, para comunicarle la satisfaccion que su advenimiento al trono nos causaba, y juntamente para mostrarle nuestro férvido anhelo de que la Iglesia católica pudiese al fin lograr las reparaciones que en vano habíamos esperado tanto tiempo.

«Cumpliendo nuestro nuncio el encargo que le habíamos confiado, no descuidó el hablar con el Emperador mismo y su Consejo, con el fin de que los convenios fuesen plenamente ejecutados, y quedasen destruidos todos los obstáculos que impidiesen una solucion tan necesaria. ¿Cuáles fueron los motivos que le impidieron al serenísimo Emperador acceder á nuestra demanda?

«Varios documentos que los periódicos han publicado los han manifestado,

y entre aquellos muy especialmente una memoria presentada á aquel Soberano poco tiempo antes de la llegada de nuestro nuncio, por quienes habian recibido el encargo de examinar las diferentes cuestiones relativas al tratado, y de formar una recopilacion especial (protocolo) de todos los puntos en que se podia llegar á un acuerdo (1).

«Á fin de obviar mas fácilmente las dificultades que entorpecian el arreglo de los negocios eclesiásticos, y haciendo todo cuanto en nuestra mano estaba para que fuera despachada favorablemente nuestra peticion, insistimos de nuevo en que se permitiese á un sacerdote enviado por Nos, y al cual autorizaríamos en nuestro nombre y el de la Santa Sede, residir libremente en los países sometidos al Emperador de Rusia y rey de Polonia; y por su parte nuestro nuncio ningun medio omitió para demostrar al Emperador y á su Gobierno la oportunidad de nuestra peticion. Pero, con dolor lo decimos, no hemos tenido el consuelo de ver coronadas de éxito nuestras esperanzas.

«La triste condicion en que se encontraban los católicos de Rutenia y Armenia habia excitado ya profundamente nuestro amor y solicitud apostólica. Con fecha 3 de julio de 1848 dirigimos al hoy dia difunto Arzobispo de Mohilew y á sus sufragáneos una carta recordándoles el deber en que estaban de velar por el bien espiritual y la salvacion de los griegos unidos. Muy especialmente luego, en el año de 1857, por medio de cartas reiteradas procuramos insistir acerca del Gobierno imperial á fin de que venciese los obstáculos que impedian el nombramiento del Obispo de Chelm. Al mismo tiempo hicimos reclamaciones contra la disposicion de que los clérigos de dicha diócesis fueran enviados á la universidad greco-rusa, y pedimos que se autorizase plenamente al Obispo de Chelm á enviar algunos de aquellos clérigos á la academia eclesiástica de Varsovia, conforme se habia hecho ya en el año de 1831.

«Os hemos manifestado nuestro profundo dolor á consecuencia de las reglas propuestas para el seminario de Chelm, y las cuales estaban en oposicion con los sagrados Cánones de la Iglesia católica. No fue menor el empeño con que pedimos que la Orden de san Bernardo pudiese libremente abrir una casa de educacion para sus novicios, con el fin de preparar la revivificacion y el nuevo brillo de dicha Orden, y á quien tanto debe la Iglesia oriental.

«Mientras que movido de grande dolor y de profunda piedad nos hacíamos estas representaciones que motivaban las desgracias de los rutenos, y pedíamos que tuvieran libertad para profesar la santa union, invocábamos tambien la justicia imperial en favor de algunos clérigos del rito griego, que desde el año de 1839 se hallaban detenidos por causas de religion en conventos grecorrusos, en los cuales solo se les auxiliaba con una pension muy reducida, y cuyo importe habia sido señalado por el Gobierno.

«Como ya hacia mucho tiempo que estaba aguardando la decision que hubiera tomado el muy poderoso Emperador respecto á todas las cuestiones que le habia sometido nuestro nuncio extraordinario, y como nos afligia en gran manera ver que no obtenian respuesta nuestras fundadísimas peticiones, á principios de 1859 dirigimos á aquel Soberano una carta particular en que, impetrando su justicia y equidad, nos apoyábamos en la palabra que el mismo

(1) Habla el Padre Santo aquí de las actas de una Junta rusa que se reunió en San Petersburgo y á la cual encargó el Emperador examinase hasta qué punto era posible cumplir el Concordato de 1847, y en qué proporción se podria satisfacer las reclamaciones de la Santa Sede. Una gran parte de aquellos documentos instructivos ha sido publicada en la obra del P. Leccœur sobre la iglesia de Polonia; los demás son todavía inéditos.

habia dado de resolver brevemente los asuntos de la Iglesia católica en el imperio de Rusia y reino de Polonia.

«En la dicha carta pedíamos á S. M. I. y R. que admitiese cerca de su augusta persona á un sacerdote elegido por Nos, y el cual pudiese tratar en el imperio, en nuestro nombre y el de la Santa Sede, de los negocios eclesiásticos del mismo modo que cerca de Nos lo hace el representante del Emperador: por último, suplicábamos al mismo Emperador fuese en su magnanimidad favorable á los católicos de su imperio, satisfaciendo sus necesidades espirituales.»

Inútil es añadir una palabra mas sobre la constante solicitud de Pio IX para con el vejado pueblo polaco despues de lo que acaba de leerse.

Sin embargo, despues de escrita la carta al arzobispo de Varsovia, que acabamos de extractar, aumentaron las persecuciones y multiplicaron las desgracias de aquella nacion predilecta de todos los que simpatizan con los que sufren persecucion por la justicia.

Pio IX, el pontífice infatigable, tomó su pluma, y escribió al Emperador manifestándole con firmeza evangélica cuales eran las verdaderas causas de la agitacion polaca, causas que Su Santidad creia estar en las manos del Czar disipar inmediatamente; y el santo Pontífice aseguraba que al escribir en aquel estilo á S. M. I. lo hacia «temblando ante la idea de que en el tribunal «inexorable de la justicia divina se le exigiria grave responsabilidad de no «haberlo así practicado.»

En aquella carta, que rebosa toda ella sentimientos paternales acendradísimos, le decia el Papa al Emperador entre otras cosas: «Señor, que los lamentos de esta nacion que han resonado en toda Europa, y que han conmovido tambien á los corazones indiferentes á la Religion, lleguen á vuestro «trono y penetren en vuestro magnánimo corazon. Una palabra de V. M. puede devolver á un pueblo generoso la calma y la tranquilidad perdidas, y conseguir que cese la causa permanente de tantas perturbaciones y desórdenes.

«Consienta V. M. en poner término á los males dolorosos que afligen continuamente á la Religion católica en las vastas provincias de vuestro imperio, y vuelva á nuestra alma, ya muy entristecida por la malignidad de los «tiempos, aquella paz y aquella tranquilidad que solo nos serán devueltas «cuando veamos florecer en todas partes la Religion en beneficio espiritual y «temporal de vuestros súbditos.»

Pio IX escribió esta carta el dia 22 de abril de 1863, cuando mas agudos eran los ayes del pueblo mártir.

El Czar cerró los oidos á los gemidos de la gran víctima, y á las amargas quejas de su noble y sagrado defensor.

El santo Pontífice, viendo desatendidas por los poderes de la tierra sus justas reclamaciones, fijó al cielo las miradas, y acudió á los poderosos recursos de la oracion. Convocó al pueblo romano instándole á rogar por los pueblos que sufren, y concediendo un jubileo á cuantos se esfuercen en aplacar el celestial rigor, y al pié del *invito sacro* en que se anunciaba por el cardenal vicario, la resolucion pontificia, añadió de su propio puño: «La voluntad del Papa es que en esta circunstancia se hagan rogativas especiales para «la Polonia desgraciada, que se ve con dolor convertida en un teatro de sangrientas escenas. La nacion polaca, que ha sido siempre católica, y por decirlo así, el baluarte de la cristiandad contra las invasiones de los infieles,

«merece que tomen parte en sus penas cuantos participan de su fe, y que rueguen al cielo que la conserve el carácter con que siempre se ha visto honrada, permaneciendo fiel á la mision que Dios le ha dado de mantener intacto y sin mancha el estandarte de la fe católica y de la Religion de sus padres.»

Pro IX ordenó que se celebrara en Roma una procesion extraordinaria trasladándose la imágen del Santo Salvador desde la *Scala santa* á la basilica de Santa María la Mayor. No es costumbre verificarse en Roma aquella traslacion sino en período de extraordinarias calamidades. Así se explica la profunda impresion causada por este acuerdo de Su Santidad. Los romanos enternecidos al ver el cariño que el Padre Santo profesaba á la Polonia, exclamaban como el pueblo de Israel al ver las lágrimas que asomaron en los párpados del divino Maestro, junto al sepulcro de Lázaro: *¡Mirad cuanto le ama!*

Y en efecto, Pro IX ama la Polonia.

Á falta de la intervencion de las potencias grandes y pequeñas; á falta de todo lazo moral y de toda solidaridad cristiana, el Papa recurrió á la intervencion del Todopoderoso, é invocó al Salvador contra el Czar y contra Mourawieff, como en otro tiempo habia sido invocado, paseando procesionalmente la misma imágen contra Astolfo, contra Federico II, contra Mahomet II, contra Selim I y contra todos los grandes enemigos de JESUCRISTO y de la Iglesia.

Desde 1798, cuando Napoleon I amenazaba á la ciudad eterna, no habia tenido lugar una procesion semejante.

Sobre unas ciento diez mil personas se agregaron á la procesion del Santo Salvador. Al retirarse al Vaticano el Papa fue aclamado con el honroso grito de «viva el defensor de la invicta Polonia» en términos tan expresivos y extraordinarios que el *Monitor* de París dando cuenta del hecho decia: «No se puede apreciar debidamente la popularidad de Pro IX sin haber presenciado aquella ovacion.»

El dia 13 de setiembre de 1863, en que aquella escena aconteció, será perpetuamente recordado y celebrado por la cristiandad.

La Rusia indignada al saber la protesta del Pontífice y de su pueblo acrecentó mas y mas su incuo furor. La tiranía moscovita entregóse á todos los excesos fomentados por la inmoralidad y el despecho. No obstante, Pro IX no retiró del gimiente pueblo la solicitud de padre.

El dia 27 de abril de 1864 hallándose en el colegio de la *Propaganda*, con ocasion de contestar á los postuladores de la causa del bienaventurado Francisco de las cinco llagas de Jesús, lanzó Pro IX el rayo tremendo de su palabra inspirada contra el poder mas colosal que en la tierra existe. Nunca Papa alguno habló con mas energía, con mas dignidad, con mas fuerza. «La sangre de los débiles y de los inocentes, dijo, clama ante el trono del Eterno «venganza contra los que la derraman. Y ¿no vemos hoy mismo verterse sangre inocente en un país católico, en la desdichada Polonia, donde esta misma religion católica por la que san Fidel de Sigmaringa dió su vida, es «perseguida cruelmente? Yo hubiera querido no hablar hasta el próximo consistorio; empero, si callara mas tiempo, temeria atraer sobre de mí el celestial castigo anunciado por los Profetas contra los que guardan silencio y «permiten cometer la iniquidad. No, yo no quiero verme obligado un dia á «exclamar en presencia del Juez eterno: *Vae mihi, quia tacui*. Yo me siento «inspirado á condenar al soberano poderoso, cuyo nombre no pronuncio «aquí para pronunciarlo en otro discurso, soberano, cuyo inmenso imperio se

«extiende hasta al polo. Aquel potentado, que falsamente se titula católico «de Oriente, y no es sino un cismático, arrojado del seno de la Iglesia verdadera, persigue y mata á sus súbditos católicos, y los instiga por medio de «una feroz crueldad á arrojarse á la insurreccion. Á pretexto de reprimir la «insurreccion, extirpa el Catolicismo, deporta poblaciones enteras á regiones «heladas, en los que se ven privadas de todo auxilio religioso y las reemplaza por sistemáticos aventureros. Quita los sacerdotes del frente de sus rebaños, les destierra, les condena á trabajos forzados y á otras penas infamantes. ¡Felices los que han podido huir, y van errantes sin asilo en extranjerías «tierras! Aquel potentado, heterodoxo y sistemático, se arroga un poder que «ni siquiera tiene el Vicario de JESUCRISTO, pues pretende destituir á un obispo «legalmente instituido por Nos, ¡insensato! ¡Ignora que un obispo católico, no puede dejar de ser obispo, ya se siente en su silla, ya esté relegado «á las catacumbas, pues su carácter es indeleble!

«Y nadie venga á decirnos que protestando contra tamaños atentados Nos «fomentamos la revolucion europea. Nos sabemos distinguir entre la revolucion socialista y los derechos legítimos de una nacion que lucha por su independencia y por su fe religiosa. Anatematizando á los perseguidores del «Catolicismo Nos cumplimos un deber sagrado de conciencia...»

Pro IX habló en aquella ocasion como Moisés al arrojar al suelo las tablas de la ley. La llama de una indignacion sobrehumana fulguraba sobre aquella frente coronada de blancos cabellos. Si el Czar hubiera oido aquella penetrante palabra, reconociera sin duda, que la verdadera soberanía estaba en el alma y en la dignidad del Pontífice, capaz de lanzar tan enérgico reto al autócrata mas poderoso y mas altivo.

La muchedumbre que escuchaba el anatema se sentia herida por una electricidad misteriosa. Nadie se atrevia á gemir, ni á respirar, como si desearan las circunstancias que el universo callara, para que no oyéndose en todo el ámbito de la tierra sino la voz de Pro IX llegara su eco al oido del tirano, y se convirtiera en cordero manso el lobo voraz.

En el consistorio celebrado el dia 27 de aquel mes y año Pro IX acentuó todavía mas la pontificia reprobacion de la conducta de la Rusia contra la Polonia.

Noble actitud que encontró admiradores hasta en los diputados del Congreso italiano. En efecto, en la sesion del dia 7 de mayo de 1864, Mr. Brofferio, dijo entre aplausos casi unánimes: «¡ Hé ahí un anciano fatigado, enfermo, sin recursos, sin ejército, así puede decirse al borde de su sepulcro, y «que no obstante tiene suficiente fuerza y valor para maldecir al Soberano «que ahoga á un pueblo! Al contemplar esta noble figura yo me conmuevo, «yo me creo transportado al tiempo de Gregorio VII, yo me inclino, yo «aplaudo.»

¡Y la Cámara aplaudió con Brofferio! ¡justo homenaje arrancado por la Providencia del corazon de unos opresores ante la virtud y el amor al pueblo de aquel á quien los mismos que aplaudian se preparaban á oprimir en nombre de los intereses de la libertad!

¿Cómo no vió la Italia, que el Pontífice que tanto se indignó al ver ultrajada la nacionalidad polaca, habia de ser indispensablemente el mejor defensor de la nacionalidad italiana, si no se hubiese convertido la cuestion de la independencia en bandera de aviesas y torcidas pasiones?

## CAPITULO LXVIII.

### SOLEMNÍSIMA FIESTA DEL CENTENAR DE SAN PEDRO.

---

No queriendo interrumpir los asuntos que dicen orden á la potestad espiritual del Santo Padre, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de una solemnidad verificada en Roma con motivo del Centenar del martirio del Príncipe de los Apóstoles.

En la série de los Pontífices romanos que en cerca de diez y nueve siglos han regido el timon de la nave de la Iglesia, ninguno ha hecho cosas tan grandes como el inmortal Pio IX, ninguno ha reunido mayor número de veces el cuerpo episcopal del universo mundo al rededor de la cátedra apostólica.

Pio IX es incansable en el desempeño de las funciones de su altísimo ministerio, en dar esplendor á la Religion santa y en procurar por todos los medios posibles el mayor bien del inmenso rebaño del que es Pastor soberano.

Le hemos ya visto en el curso de nuestra historia congregar en Roma dos veces á los obispos del mundo cristiano, la primera, para la definicion del dogma de la Inmaculada Concepcion de la santísima Virgen, y la segunda para la solemnidad de la canonizacion de los Mártires del Japon.

El dia 8 de diciembre de 1846 dirigió una *Enciclica* á todos los prelados católicos invitándoles á asistir á las fiestas del Centenario de san Pedro que debian tener lugar en el mes de junio del año siguiente.

Tocando á su fin la presente obra no podemos detenernos en grandes descripciones, y hemos al mismo tiempo de ser parcos en presentar documentos. Sin embargo, son algunas de tal importancia que no pueden dejar de quedar consignadas en estas páginas.

Al aproximarse los dias de la solemnidad, cuando á pesar del estado de intranquilidad en que se encontraban los dos hemisferios, habian ya acudido á Roma cerca de quinientos obispos, mas de doce mil sacerdotes é inmenso número de fieles españoles, franceses, alemanes, belgas, suizos, ingleses, nor-

te-americanos, polacos y orientales y en suma de todas las partes del mundo, en términos que los conventos y hoteles no tenían ya donde recibir mas extranjeros, el cardenal-vicario publicó tres *invitos sacros*.

Hé aquí el texto del primero de estos documentos :

«Constantino Patrizi, por la misericordia de Dios, obispo de Porto y de Santa Rufina, cardenal de la santa Iglesia romana, arcipreste de la patriarcal basílica Liberiana, vicario general de la *Santidad de Nuestro Señor*, juez ordinario de la curia romana y de su distrito, etc.

«Nunca ha sido la solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo tan brillante y tan digna de consideracion especial como lo será este año por orden del Santo Padre. Nadie puede ignorar ya, y mucho menos vosotros, ó romanos, que á la gloria de la conmemoracion anual de su triunfo, añadiremos por la vez primera la centenaria celebracion de su inclito martirio, despues de diez y ocho siglos que sellaron con su sangre la verdad evangélica. Y como la fe predicada y establecida en Roma por los príncipes de los Apóstoles, fue siempre fecunda en héroes que con emulacion constante supieron imitar su fortaleza generosa, el dia esplendoroso de la solemnidad secular será realzado por la canonizacion de muchos beatos que consiguieron la palma de los Mártires ó la auréola de los Confesores. San Leon en el sermon LXXXII sobre la Natividad de los Apóstoles, dijo á este propósito :

«Atestiguan los numerosos frutos que produjo el gérmen excelente de la semilla divina, los millares de mártires bienaventurados que émulos de los triunfos apostólicos, reunieron en esta ciudad pueblos distinguidos, procedentes de las mas apartadas regiones, y la coronaron con una especie de diadema formada con innumerables piedras preciosas.»

¡ Oh dicha del Cristianismo y al mismo tiempo de esta Roma apostólica ! Despues de tantos siglos distantes del presente, en que *Pedro y Pablo* murieron invictos en virtud de la sentencia impía de un déspota inhumano, ¡ cuántas vicisitudes han cambiado la faz del universo ! Los mas crueles perseguidores del nombre cristiano se han sucedido, desapareciendo al fin de un mundo que les abominaba ; el imperio de la misma Roma pagana ha venido á tierra por el peso de sus grandezas y de sus crímenes ; las invasiones de los bárbaros han refundido con nuevos elementos los pueblos antiguos ; las leyes, las ciencias, las costumbres, los idiomas, todas las cosas, en fin, han tomado un aspecto diferente ó han caido en total desuso. Solo la Sede de Pedro, desafiando las puertas del infierno, no ha sido derribada jamás. Á través de todas las transformaciones que ha sufrido la sociedad universal, esta institucion, acreditando de esta suerte su origen divino, permanece aun y permanecerá siempre inalterable en su doctrina y en su poder moral, porque la fe de la Roma cristiana atraviesa los siglos, segura de contarlos todos hasta su consumacion. ¿ Qué filósofo soberbio ni qué prohombre del paganismo hubiera podido imaginar hace diez y ocho siglos que serian estos los resultados de la venida á Roma de un pobre pescador de Galilea y de un judío que compartió con él las tareas del apostolado, participando despues de su martirio ? ¿ Quién no hubiera creido que la cruz elegida por *Pedro* y la espada que cortó la cabeza á *Pablo* sepultarian con su vida hasta el último eco de su predicacion unánime ? Y bien. Dios realizó lo que hubiera parecido imposible al error y al orgullo del hombre. Diez y ocho siglos lo atestiguan con un hecho continuado y único en la historia de las generaciones humanas.

Y ahora que la impiedad y la incredulidad de la época presente, cuya vida y atentados apenas cuentan un siglo de duracion, creen poder conseguir que cese aquel hecho eminentemente divino, manifestado á través de las iras de los paganos y de los demás que se han transmitido de tiempo en tiempo la mision de contrarestar la vida, la firmeza y los progresos de la palabra de *Pedro* y de *Pablo*, es conveniente que aparezca mas vivo que nunca el convencimiento y el sentido de nuestra fe, como tambien el que se ponga de realce por medio de fiestas seculares que compensen las duras batallas que sostiene la Religion, la certidumbre que tenemos de la indefectibilidad de la Iglesia, manifestada en esta misma Roma, que por tener la Sede apostólica en el centro unitivo de aquella y su lugar mas resplandeciente.

Por lo cual, resolviéndonos anunciar en otra invitacion nuestra las sagradas funciones que con tan fausto motivo se celebrarán en la basílica Vaticana, en el dia de la fiesta, y en la Ostiense en el posterior, anunciamos en el interin por mandato de la *Santidad de Nuestro Señor* la novena acostumbrada de los *santos Apóstoles* en todas las iglesias de esta santa ciudad, en la confianza de que se verificará aun con mas solemnidad en virtud de las fiestas del Centenario.

Comenzará esta con la exposicion del augustísimo Sacramento, recitándose las preces acostumbradas, á las cuales seguirá la letanía Lauretana con las oraciones *Defende Deus, cujus dextra, Deus omnium fidelium*, etc., y las colectas del tiempo. Se cantará despues el *Tantum ergo*, concluyéndose con la bendicion del divino Sacramento.

Por concesion del *Santo Padre* pueden conseguirse por cada vez que se asista, cien años de indulgencia y la plenaria, concurriendo cinco, confesando, comulgando y pidiendo por la santa Iglesia, segun la intencion de Su Santidad.

Las comunidades pueden ganar estas indulgencias reuniéndose para la novena en su capilla respectiva. Pueden ganarla tambien los enfermos y aun los encarcelados, practicando aquellas obras que les serán conmutadas por sus confesores.

Queremos además que al sonar las doce en la vigilia toquen á fiesta durante una hora las campanas de todas las iglesias para invitar á los fieles á la santa alegría de la gloria apostólica.

Recomendamos despues á las señoras la observancia ya mandada del ayuno y de la abstinencia en dicha vigilia, la cual excluye hasta el condimento de graso, fuera de los dias exceptuados por indulto anual.

Mas al propio tiempo notificamos con gozo la benigna dispensa otorgada por el Santo Padre para el dia de los *Santos Apóstoles* y de la *Canonizacion*, ó sea, el 29 de junio, que cae este año en sábado. En dicho dia se podrá comer de graso, en atencion á la solemnidad centenaria.

Muévanos, en fin, á todos; ¡oh romanos! los obsequios que prestaremos á los príncipes de los Apóstoles, además de otras razones, la gratitud correspondiente á los favores conseguidos que son tantos cuantos son los siglos y los sucesos que señalan la proteccion de Dios sobre Roma. Muévanos además la necesidad de su proteccion apostólica contra la amenaza y las insidias de nuestros enemigos. Esperamos de los dos beatísimos Apóstoles que no solo será consolada la piedad de los creyentes, sino que tambien quedará conmovida la obstinacion de los impíos en presencia del espectáculo que ofrece en es-

ta ocasion Roma y su Pontificado. Espectáculo imponente en el cual el Episcopado católico y los fieles de todas las partes del mundo, corriendo presurosos y confiados á la tumba de *Pedro* y de *Pablo* nos recuerdan y traen á la memoria los sublimes pensamientos del Crisóstomo, que así hablaba ya en sus tiempos de Roma, envidiando su gloria, no desmentida por cierto en el transcurso de los siglos siguientes. ¡Metrópoli feliz! Este es el título mas hermoso de su grandeza... Mas que todo lo demás, hé aquí los derechos gloriosos que la hacen augusta y venerable. Lo que son los ojos para un cuerpo robusto y lleno de salud, es para ella la tumba de sus *Apóstoles*. No resplandece tanto la vasta extension del cielo cuando el sol la inunda con torrentes de luz, como brillan en aquel momento los rayos que del mismo se difunden y aparecen por todo el orbe. De aquí tomaron el vuelo Pedro y Pablo para subir al reino celestial... Y contemplad, ó hermanos, continúa el doctor elocuente, contemplad con religiosa veneracion la escena magnífica de la cual será Roma teatro en el dia de la resurreccion universal. ¡Qué don tan magnífico tributará entonces Roma al Dominador soberano, que es Dios! ¡Qué rica guirnalda colocará á sus piés! Y al presente ¡qué diadema tan espléndida corona la presente ciudad! ¡Cuántos y cuán nobles ornamentos! ¡Qué timbres tan numerosos reúne en su seno! No es, por consiguiente, añade, el lujo de su opulencia, ni las columnas que la embellecen, ni todo el aparato de sus monumentos lo que reclaman nuestros homenajes: yo lo reservo para los dos cuerpos que forman el ornamento de Roma y sostienen al propio tiempo la Iglesia! ¡Quién me diera el poder de acercarme á ellos y de confundirme con aquellas reliquias preciosas!

Propterea diligo Romam, propterea urbem admiror (V. *hom. xxxii in Rom.*).

¡Comprended, ó romanos, vuestra grandeza religiosa, y conservaos dignos de poseerla!

Dado en nuestra residencia el 14 de junio de 1867.— C. Card. Vicario—Vicente, Canónigo Martini, secretario.»

La segunda de las invitaciones sacras fue de fecha del 15 designando los dias de la octava, en los cuales las cofradías de Roma debian dirigirse procesionalmente á la iglesia, en la cual se verificaria la conmemoracion de los santos Príncipes de los Apóstoles, segun lo prescrito por la constitucion *Admirabiles* del sumo pontífice Benedicto XIV.

La tercera invitacion fue de este modo:

#### CONSTANTINO PATRIZI, ETC.

«El dia 29 de junio del presente año será el dia mas memorable en los fastos de la Roma pontifical, por un doble título de alegría religiosa: el *décimo octavo centenario* del triunfal martirio de los santos *apóstoles Pedro y Pablo* y la solemne *canonizacion de veinte y cinco beatos*. Al desconocer la Roma pagana la verdadera Religion desconoció la verdadera virtud, y condenó á muerte á sus dos campeones primeros. La Roma cristiana, al renovar los honores diez y ocho veces seculares que tributa con todo el mundo fiel, á los dos *Príncipes de los Apóstoles*, exalta *por juicio apostólico á otros héroes* que hijos de la misma fe participaron en formas diferentes de la misma gracia de la santidad.

Al grandioso aparato de la patriarcal basilica vaticana corresponderá la majestad de las funciones sagradas que constituirán la doble fiesta.

Comenzarán con las vísperas papales acostumbradas de la vigilia.

En la mañana de la solemnidad y hora de las siete, tendrá lugar primeramente la procesion que inaugura el honor de los nuevos santos. Despues siguiendo en la basílica vaticana el resto del esplendoroso rito de la santificacion, cantará el *Santo Padre* la misa solemne.

El reverendo Capitulo vaticano completará la gloria del dia con segundas vísperas.

Entre tanto, el estampido del cañon del castillo de San Ángelo y al sonido de la campana del Capitolio todas las iglesias de Roma, como se acostumbra en tal circunstancia, anunciarán la fiesta durante una hora, con el fin de manifestar en la exaltacion realizada de los siervos de Dios nuevas razones de alegría cristiana.

Para que en una accion tan grande de la Santa Sede nada falte para el aprovechamiento espiritual de la multitud de fieles que se reunan en alas de su piedad, *la Santidad de nuestro señor Pio Papa IX*, concede la indulgencia plenaria, con perdon de todos los pecados, á todos los fieles indistintamente que arrepentidos, confesados y comulgados, ó con propósito al menos de comulgar en la semana siguiente, intervendrán en la ceremonia de la canonizacion, ó en la procesion precedente, ó visitarán en aquel dia la basílica vaticana.

La misma indulgencia plenaria concede Su Santidad á todas aquellas personas que viven en monasterios de clausura, ó en conservatorios, ó en otros pios lugares ó institutos de Roma, como tambien á los enfermos, á los encarcelados y á los impedidos legitimamente de concurrir por cualquier causa, con tal que, habiendo recibido los santos sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, se arrodillen ó se recojan devotamente del modo posible al disparo del cañon ó al sonido de la campana del Capitolio, y reciten tres veces la oracion del Padre nuestro, Ave María y Gloria Patri, en honor de la santísima Trinidad, y en agradecimiento al bien que reportará la Iglesia católica por haberse aumentado el número glorioso de los Santos.

¡Romanos! Os dirémos una cosa únicamente. Imitad la piedad de tantos hermanos extranjeros venidos en esta ocasion de todas partes del orbe, y al concurrir al acto apostólico dad mejor ejemplo de fe y de piedad, considerando que sobre vosotros estarán fijas las miradas del universo.

Dado en nuestra residencia el 25 de junio de 1867.—C. Card. Vicario.— Vicente, Canónigo Martini, secretario.»

El dia 28 á las doce de la mañana se inauguraron las fiestas. El cañon del castillo de San Ángelo y las campanas de todas las iglesias de la ciudad las anunciaron.

Por la mañana la silla sobre la cual ejerció su autoridad suprema el primer Vicario de JESUCRISTO, fue trasladada por el Capitulo y clero de la basílica y su eminencia el Cardenal arcipreste desde el magnífico altar de bronce donde se guarda en el fondo del ábside á la capilla gregoriana de la Virgen, donde permaneció durante la octava, custodiada por una guardia de honor confiada á los zuavos.

Á las cinco y media de la tarde el Santo Padre acompañado de su corte, se dirigió á la sala de los paramentos donde era esperado por los eminentísimos señores cardenales, los reverendísimos señores patriarcas, arzobispos y obispos, los abades, generales y los penitenciarios vaticanos que tenian las

sagradas vestiduras. También se encontraban en el propio lugar el príncipe asistente al solio, el senador y los conservadores de Roma, diversos individuos de la prelatura y los demás que tienen puestos de honor en las funciones papales. En la dicha sala de los paramentos se ordenó la procesion que descendió por la escala real. En ella iba Pro IX revestido de los ornamentos pontificales llevado en la silla gestatoria.

En el pórtico de la gran basilica el cardenal Mattei, arcipreste de la misma acompañado del Capítulo y clero aguardaba al Santo Padre para recibirle.

Apenas el Jefe supremo de la Iglesia, hubo entrado en San Pedro se dirigió á la capilla del santísimo Sacramento para adorar á la Majestad divina, y colocándose de nuevo en la silla gestatoria se dirigió al altar papal. Colocado en el trono recibió la obediencia del sacro Colegio, entonando en seguida las Vísperas, que fueron cantadas por los capellanes cantores pontificios.

Luego que se hubieron terminado las Vísperas, fueron presentados á Su Santidad los nuevos pálios arzobispales que bendijo con las ceremonias de costumbre. Despues se colocaron sobre el altar de la confesion, siendo por último encerrados en una urna sobre el sepulcro del Príncipe de los Apóstoles.

Por la noche se verificó la iluminacion de la fachada y de la cúpula de la basilica. Varias veces hemos presenciado este grandioso espectáculo y cada vez nos ha admirado mas. Vamos á ceder la palabra al Excmo. Sr. Pacheco, fiel observador de las cosas de Roma, en cuya santa Ciudad cambiaron de un modo notable sus ideas :

«Otra cosa es, dice, la iluminacion de San Pedro. Esta si que no puede verse sino en la antigua ciudad, por la sencilla razon de que en ninguna otra parte hay un templo como San Pedro, ni una plaza como la del Vaticano. Esta si que merece sinceros y cumplidos elogios. Esta si que puede envanecer á un pueblo cuanto cabe que un pueblo se envanezca de luminarias.

«La iluminacion de que hablamos es doble. Al anoecer, y si bien rápidamente al cabo por los procederes ordinarios, se encienden millares de pequeñas luces que señalan todas las líneas de la gran fachada y de la columnata del Bernini, dibujando, por decirlo así, con fuego esta moderna maravilla del mundo. Y nos valemos de la expresion, pequeñas luces, no porque lo fueran realmente en cualquier otro edificio las que allí arden, sino porque lo parecen de hecho ardiendo en aquella inmensidad. Es un sin fin de chispas, de estrellas, de luceros, de oro, que no dejan sin demarcar el mas sencillo accidente, el mas tenue resalte de la obra.

«Realizado así, completada esa bella iluminacion, y oscura á la par la extendida plaza que rellenan cien mil espectadores, todo el concurso aguarda con paciencia, porque saben que no es aquel el término del espectáculo. Complace sin duda, se alaba lo que se tiene delante; pero ya se está en el secreto, y se espera ver alguna cosa mejor. Las princesas romanas y las damas rusas toman sorbetes en sus coches, esperando la hora señalada; el cardenal secretario de Estado obsequia á los representantes extranjeros en un edificio de la cámara apostólica, situado en un extremo de la plaza, á donde los invita constantemente para todas las fiestas que se ejecutan en su recinto.

«En medio de la espectacion general, el reloj de San Pedro comienza á dar las nueve. Á la primera campanada un súbito murmullo hace entender que ha llegado el momento, y una gran antorcha que se descubre al pié de la cruz

es la señal del repentino, del instantáneo cambio. Sin verse cómo, las antiguas luces quedan eclipsadas, porque en medio de ellas y por toda la extensión de la fachada y de la plaza aparecen otras infinitamente mayores. Aquello ha sido un golpe de magia, un trueque de decoración que diríais imitado en un teatro, ó mas bien de un cuento oriental. Centenares de hombres invisibles lo han producido en un instante solo. Hasta en lo alto de la Cruz, hasta en las extremidades de sus brazos, se alzan y ven pendientes los grandes fuegos. La iluminacion está completa, con su bellísima variedad, con su claridad sorprendente, con su hermosura incomparable.»

La pintura que acaba de leerse es bastante aproximadamente exacta, y nos servimos de este adverbio porque es imposible pintar con completa exactitud aquel poético espectáculo que es necesario ver para poderlo comprender suficientemente. Aquel globo de fuego, que parece desafiar á las nubes, arrebató y convenció de que los romanos no tienen competidores en punto á saber iluminar, como no los tienen en las bellas artes.

Antes de llamar la atención del lector hácia el día de la fiesta, insertaremos un documento que no debe faltar en esta descripción y es la

*Alocucion pronunciada por nuestro santísimo padre Pio IX en el consistorio público de 26 de junio.*

«Venerables hermanos: Gran consuelo y alegría tenemos, en medio de nuestras grandísimas tribulaciones, al gozar nuevamente de vuestra agradable presencia y compañía, y al poder dirigiros la palabra, venerables hermanos, en esta dignísima reunion. Pues vosotros, conducidos á esta ciudad desde todos los países de la tierra por indicacion de nuestro deseo y por inclinacion de vuestra religiosidad, vosotros que os distinguís por vuestra singular piedad, llamados á compartir nuestros desvelos, nada considerais tan preferente como el proporcionarnos vuestro auxilio en estos tan calamitosos tiempos para defender los intereses católicos y procurar la salvacion de las almas, y dar cada día mayores testimonios de vuestra adhesión y deferencia hácia esta cátedra de Pedro. Gozamos vivamente con esta vuestra reunion, y con este nuevo testimonio y argumento de vuestra piedad y adhesión recordamos mas agradablemente los que hasta este día nos habeis dado de continuo y sin arredraros, con unanimidad completa, no con una clase de desvelos, sino con no interrumpidos cuidados. Y fijado hondamente en nuestro ánimo, en donde quedará grabado para siempre el recuerdo de cosas tan agradables, hace que el impulso de nuestra caridad, mucho mas vivo y enardecido que otras veces, tienda á manifestarse abierta y públicamente, con claro testimonio é indudables manifestaciones, hácia todo vuestro orden.

«Pero si este recuerdo de tiempos anteriores hecho breve y rápidamente nos anima y consuela tanto, creemos que vosotros mismos, venerables hermanos, habréis de comprender fácilmente qué alegría anima, qué caridad llena hoy nuestro corazón al gozar nuevamente de vuestra presencia y adhesión, ya que de los mas remotos países católicos, sabido nuestro deseo, habeis acudido unánimes á Nos llevados de vuestra adhesión y piedad. Pues nada puede sernos mas apetecible, nada mas agradable que tratar en vuestra reunion, y aprovechar el resultado de vuestra congregación en nuestra presencia, señaladamente en estas próximas solemnidades, en las que todas las cosas que tenemos á la vista nos hablan de la unidad de la Iglesia católica,

de la inalterable base de la unidad, y del esclarecido deseo y gloria de defenderla y conservarla. Nos hablan de la admirable unidad, por la que, como de cierta vena, manan los dones y gracias del Espíritu divino al cuerpo místico de JESUCRISTO, y en todos y cada uno de sus miembros promueven tantos ejemplos de fe y caridad, que mueven á admiracion á toda clase de hombres.

«Trátase pues, venerables hermanos, de decretar los honores de Santos á tantos ínclitos héroes de la Iglesia, de los cuales la mayor parte sosteniendo la gloriosa batalla del martirio, otros defendiendo el principado de la Cátedra apostólica en la que está el centro de la verdad y de la unidad, otros reivindicando la integridad y la unidad de la fe, otros por devolver á la Iglesia católica las almas arrebatadas por el cisma, padecieron con gusto una preciosa muerte, de modo que brilla en ellos la admirable disposicion de la divina Providencia, que ha dispuesto mayores ejemplos de adhesion á la unidad católica y triunfo de sus defensores, cuando la fe católica y la autoridad de la Sede apostólica ha sido atacada con las mas rudas mañas de sus enemigos. Trátase además de celebrar con solemnísimos ritos el recuerdo del dia en que san Pedro y su coapóstol Pablo, hace mil ochocientos años, padeciendo en esta ciudad un ilustre martirio consagraron con su sangre el inmóvil baluarte de la unidad católica. ¿Qué podia pues, venerables hermanos, ser mas agradable á Nos y mas propio para celebrar el triunfo de tantos Mártires, como que en honor suyo se manifestasen con el mayor realce y esplendor posible los magníficos ejemplos y espectáculos de la unidad de la Iglesia católica? ¿Qué podia ser mas justo, como que está misma alegría por los triunfos de los Príncipes de los Apóstoles, que alcanza al espíritu religioso de todo el mundo católico, se celebrase tambien con vuestra cooperacion y celo? ¿Qué podia ser, finalmente, mas digno, como que el esplendor de tantas y tan grandes cosas fuese mas brillante con la cooperacion de vuestra piedad y alegría?

«Pero no es solamente adaptada á las circunstancias y agradable á Nos, venerables hermanos, esa piedad y cordial cooperacion á la Sede apostólica, sino que principalmente es tan oportuna, que de ella han de reportarse saludables frutos, ya para reprimir la audacia de los impíos, ya para la comun utilidad de los fieles y de cada uno de vosotros. De ella es necesario que aprendan los enemigos de la Religion el vigor y la vitalidad de que goza la Iglesia católica, á la que no dejan de atacar con intencion perversa; aprendan cuán necia é impotente es su union para atacar á la que consideran como exhausta de fuerzas y muerta en sus tiempos; aprendan, finalmente, cuán mal se felicitan de sus triunfos y confian en sus consejos y esfuerzos, conociendo que no pueden contrarestar la aglomeracion de tantas fuerzas que el espíritu de JESUCRISTO y la divina gracia ha aumentado en la piedra de la Sede apostólica. Y en verdad, en ningun tiempo como en los presentes, venerables hermanos, es necesario que sea evidente á todos los hombres, que solamente pueden permanecer las almas íntimamente unidas entre sí en donde domina para todos el mismo espíritu de Dios; pues apartándose de Dios, menospreciada la autoridad de la Iglesia, los hombres que buscan en las maldades su felicidad, quedan sumidos en violentas agitaciones y disidencias.

«Y si se mira á la comun utilidad de los fieles, venerables hermanos, ¿qué puede ser mas oportuno y saludable á las naciones católicas para acrecentamiento de su deferencia á Nos y á la Cátedra apostólica, como el que vean cuánto hacen sus pastores en favor de los derechos y de la santidad de la uni-

dad católica, y por esta causa les vean atravesar grandes extensiones de terreno y grandes mares, y que no les desaniman incomodidades de ninguna clase para acudir á la Cátedra romana á fin de venerar en nuestra humilde persona al sucesor de Pedro y al Vicario de JESUCRISTO en la tierra? Pues con la autoridad del ejemplo, mejor que con cualquiera enseñanza sutil, conocen la veneracion, obediencia y respeto que deben á Nos, á quien dijo Nuestro Señor JESUCRISTO en la persona de Pedro: *Apacienta á mis corderos, apacienta á mis ovejas*; y con estas palabras estableció y confirió la suprema vigilancia y potestad sobre toda la Iglesia.

«Y además vosotros, venerables hermanos, en el cumplimiento de vuestro sagrado ministerio habeis de reportar gran fruto de esta obediencia á la Sede apostólica. Pues cuanto mayores sean los vínculos de vuestra fidelidad y amor con la piedra angular del místico edificio, tanto mas, segun enseña la historia de todos los tiempos de la Iglesia, cobraréis la robustez y fortaleza que exigen de la grandeza de vuestro ministerio los ímpetus de los enemigos y las adversidades de los tiempos. ¿Qué otra cosa quiso dar á entender Nuestro Señor JESUCRISTO, cuando al encargar á Pedro que confirmase á sus hermanos en la fe, le dijo: *Ego rogavi pro te, ut non deficiat fides tua, et tu aliquando conversus confirma fratres tuos* (1)? Pues, como dice san Leon el Grande, «el «especial cuidado de Pedro emana del Señor, y se ruega principalmente por «la fe de Pedro, como si hubiese de estar mas cierto del acierto de los demás, «si no está equivocada la interpretacion del Príncipe. Pues en Pedro se escuda «la fortaleza de los demás, y por él nos viene el auxilio de la divina gracia, «para que la firmeza que por JESUCRISTO se concedió á Pedro, por Pedro se «confiera á los demás Apóstoles (2).» Por lo tanto Nos estuvimos siempre persuadidos de que no podia suceder que la fortaleza de la que Pedro fue colmado por gracia especial del Señor, no se os comunicase á vosotros en algun modo, siempre que acudieseis á la misma persona de Pedro, que vive en sus sucesores, y entráseis en esta ciudad, que regó con sus sudores y sangre triunfal el santo Príncipe de los Apóstoles.

«Y además, venerables hermanos, nunca dudamos que del mismo sepulcro en que descansan las cenizas de san Pedro para perpétua veneracion del orbe, se obtenga cierta oculta fuerza y saludable vigor que inspire á los pastores de la grey del Señor animosos arranques, grande aliento y magnánimos sentimientos, y que robustecido de esta suerte hace que la desvergonzada osadía de los enemigos, desigual con la virtud y potestad de la unidad católica, ceda y se desconcierte en desigual batalla.

«Y ¿por qué os lo hemos de disimular, venerables hermanos? Ya hace tiempo nos ocupamos en luchar contra astutos y perniciosos enemigos en defensa de la justicia y de la Religion. Tan continua, tan grande lucha hace que, reunidas las fuerzas de todos cuantos figuran en la sagrada milicia, parezcan con razon ser mayores en número para resistir. Pues Nos, como nos corresponde por nuestro supremo cargo, defendiendo la causa, la libertad y los derechos de la Iglesia, hasta hoy, por gracia de Dios todopoderoso, nos hemos visto libres de grandes peligros, pero con todo nos vemos arrebatados y rodeados de adversos vientos y oleadas, no temiendo á la verdad el naufragio, que no nos deja temer el presente auxilio de Nuestro Señor JESUCRISTO,

(1) Luc. xxii, 32.

(2) Serm. III.

pero vivamente apesadumbrados por tantos mónstruos de nuevas doctrinas, tan impiamente suscitados contra la misma Iglesia y la Sede apostólica, doctrinas que ya condenadas y reprobadas otras veces (1), hoy las reprobamos y condenamos de nuevo públicamente, segun nos corresponde por obligacion de nuestro sagrado cargo.

«Sin embargo, con motivo de las presentes circunstancias, y especialmente con la alegría que nos causa vuestra presencia, no nos proponemos recordar tantos desvelos, cuidados y angustias que afligen y atormentan profundamente y cada dia nuestro corazon. Todo esto lo recordaremos al pié de los altares, elevando con llanto en los ojos nuestras continuas oraciones al Señor; todo esto lo manifestaremos una vez mas y lo haremos presente con reiteradas preces al clementísimo Padre de las misericordias, confiando plenamente en Él, que conoce y puede defender la incolumidad y la gloria de su Iglesia, y que juzgando á todos los que sufren injurias por nuestra causa y por culpa de nuestros enemigos, juzgará con justicia irremisiblemente.

«Entre tanto vosotros, venerables hermanos, comprendéis muy bien, por vuestra probada sabiduría, cuán vivamente conviene para hacer frente á los consejos de los impíos y resarcir tantos daños de la Iglesia, que cada dia se arraigue mas y mas la union, que tan alto se manifiesta, de todos vosotros con Nos y esta Sede apostólica. Además, esta adhesion á la union católica, que una vez ha entrado en las almas se extiende y dilata para utilidad de los demás, no os dejaria satisfechos si al mismo tiempo no os esforzáseis unánimemente á reunir en la misma union católica é inalterable comunion de fe, esperanza y caridad, á todos los eclesiásticos de quienes sois guias, y á todos los fieles que os están confiados. Ningun espectáculo á la verdad puede ser mas hermoso á los ojos de los Ángeles y de los hombres, como si en esta nuestra peregrinacion que nos conduce del destierro á la patria, procuramos imitar la imágen y el órden de aquella peregrinacion que conducia á las doce tribus de Israel á la tierra de promision.

«Pues entraban todos, cada uno con sus jefes y distintos nombres, y en sitios separados, y obedecia cada familia á sus padres, los grupos de guerreros á sus capitanes, y el pueblo á los príncipes; pero con todo, un pueblo entre tantos pueblos era el que oraba al mismo Dios y en un mismo altar, uno el que obedecia á las mismas leyes, al mismo sumo pontífice Aaron, y al mismo enviado de Dios, á Moisés; uno el que gozaba de iguales derechos, de las penalidades de las guerras y de los resultados de las victorias; uno, en fin, que viviendo igualmente bajo tiendas, y comiendo un admirable manjar, aspiraba con igual anhelo al mismo término.

«Tenemos por cierto y averiguado, atendidas las pruebas que teneis dadas de fe y de concordia, que haréis todo lo posible para mantener siempre inalterable vuestra union. De ella nos responde vuestra reconocida integridad y vuestro grande valor, que siempre habeis demostrado en todas partes, y que mas ha brillado cuanto mayor ha sido el peligro; de ello nos responde los improbos cuidados y el celo que os anima y os mueve para procurar la salvacion de los hombres y enaltecer la gloria de Dios; de ello nos responde, por último, sin ningun género de duda, aquella oracion que JESUCRISTO crucificado elevó en sus últimos momentos á su Padre, en la que le rogó que todos los hombres no fuesen mas que uno mismo, «así como Tú, Padre, lo eres

(1) Alloc. consist. 20 oct. 1866.

«conmigo y Yo contigo, y así como ellos son uno mismo con Nos (1);» oracion que no puede suceder que sea desatendida por el divino Padre.

«Para Nos, venerables hermanos, nada es mas agradable como el que de vuestra adhesion á la Sede apostólica percibamos el fruto que juzgamos ha de ser fausto y saludable para toda la Iglesia. Ya hace mucho tiempo teníamos pensado lo que ya saben algunos de nuestros venerables hermanos, y lo que confiábamos poder realizar algun dia, tan pronto como se presentase la oportunidad para Nos tan deseada, á saber, reunir un sagrado concilio ecuménico y general de todos los obispos del orbe católico, concilio en el cual, aunados los consejos y reunidos los estudios de todos, se dén, con auxilio de Dios, los necesarios y saludables remedios á tantos males como los que afligen á la Iglesia.

«De esto confiamos que ha de resultar una grande esperanza de que la luz de la verdad católica difundirá su saludable esplendor sobre las tinieblas de los errores en que están envueltos los entendimientos de los hombres, y con la gracia de Dios conozcan y sigan la verdadera senda de la salvacion y de la justicia. De aquí tambien vendrá que la Iglesia, como invencible y ordenado cuerpo de ejército, rechace los esfuerzos de sus enemigos, desconcierte sus ímpetus, y triunfante de los mismos propague y dilate en todas partes el reino de JESUCRISTO.

«Mas ahora para que se cumplan nuestros deseos, y para que nuestros desvelos y los vuestros produzcan á los pueblos cristianos abundantes frutos de justicia, levantemos nuestros ojos á Dios, fuente de toda bondad y justicia, en quien está la plenitud de todo auxilio y la abundancia de gracia para los que esperan. Mas teniendo por abogado cerca del Padre á su Hijo JESUCRISTO, gran pontífice que subió á los cielos, que viviendo siempre ruega por nosotros, y que está de continuo con nosotros hasta la consumacion de los siglos en el admirable sacramento de la Eucaristía, á este Redentor amantísimo, venerables hermanos, pongamos como un signo sobre nuestro corazón, como un signo en nuestro brazo, y con toda confianza dirijamos nuestras continuas preces junto al altar en que el mismo Autor de la gracia estableció el trono de la misericordia, en donde todos los que trabajan y sufren encuentran consuelo y alivio.

«Roguémosle, pues, sin tregua y humildemente, para que libre á la Iglesia de tantas calamidades y de todo peligro, y la haga vencedora de sus enemigos y le dé la alegría de la paz, para que á Nos y á vosotros nos conceda nuevas fuerzas para aumentar la gloria de su nombre, para que inflame las almas de los hombres con aquel fuego que vino á traer á la tierra, y vuelva con su poderosa fuerza á buen camino á todos los que van errados. Y á vuestra piedad corresponderá, venerables hermanos, procurar con todo celo que los fieles que os están confiados se arraiguen cada dia mas en el conocimiento de Nuestro Señor JESUCRISTO, y veneren con fe constante al mismo Señor que está presente en el augusto Sacramento, le amen mas y mas, y le visiten con frecuencia, y nada habrá tan digno de vuestro celo y cuidado, como el que en los que velando en su altar, viva tambien en los corazones de los fieles la piedad y la constante llama de la caridad.

«Y para que Dios atienda mas propicio nuestras súplicas, pidamos fervorosa y constantemente la intercesion, primero, de la Inmaculada Virgen Ma-

(1) Joan. VII, 21.

ría Madre de Dios, que es la mas poderosa intercesora, y luego la de los santos apóstoles Pedro y Pablo, cuyo aniversario vamos á celebrar, y tambien la de todos los Santos, que reinando con JESUCRISTO en los cielos, consiguen con sus ruegos los dones de la divina liberalidad para los hombres.

«Por último, á vosotros, venerables hermanos, y á todos los demás venerables hermanos los obispos de los pueblos católicos, y á los fieles sometidos á vuestros cuidados y á los suyos, cuyos especiales testimonios de piedad y amor recibimos y conocemos con frecuencia, á todos damos de lo íntimo de nuestro corazon nuestra bendicion apostólica unida al deseo de toda felicidad.»

Desde el amanecer del 28 de junio, dia en que debia verificarse la gran solemnidad, el movimiento de la ciudad era verdaderamente desusado, y una multitud inmensa se dirigia á la gran basilica de san Pedro.

El vastísimo templo estaba magnífica y suntuosamente adornado bajo la direccion del célebre arquitecto Fontana al que Pio IX habia confiado esta empresa. La fiesta que se celebraba era doble. Constituíanla la solemnidad del Centenario y la de la canonizacion. En las fiestas de las canonizaciones se acostumbra á adornar el templo con estandartes, y esta costumbre data desde el tiempo en que aconteció el siguiente milagroso suceso. Apenas Inocencio IV acababa de pronunciar la sentencia que inscribia en el catálogo de los santos á Estanislao, mártir, obispo de Cracovia, apareció en el espacio un estandarte de color de púrpura sostenido por ángeles, en medio del que se hallaba el Santo vestido de pontifical. El color purpúreo representaba la sangre que derramó el invicto mártir, y las vestiduras de la imágen su dignidad episcopal. Esta vision fue observada por muchos de los circunstantes.

En el dia á que nos referimos tres colosales estandartes hermoseaban el frontispicio del templo. El del centro, pintado por Grandi, representaba el martirio de los santos apóstoles Pedro y Pablo, y tenia la inscripcion siguiente:

HONORI. PETRI. ET PAVLLI  
MAGNORUM. APOSTOLORUM  
ANNO. A. NATALI. EORVM. DCCC. SUPRA. M.  
SACRA. SOLLEMNIA. SAECVLARIA. ET. VOTA  
CVSTODIBVS. VRBIS  
AUCTORIBVS. AMPLITVDINIS  
ET. DIGNITATIS. EIVS.

Cuya traduccion es la siguiente:

«Sagradas fiestas seculares en honor de Pedro y Pablo, grandes apóstoles, en el año de su nacimiento, hace diez y ocho siglos. Votos á los custodios de la capital, cuya grandeza y dignidad han constituido.»

El de la derecha, que habia sido confiado á Ingami, recordaba la gloria de los mártires Gorgomienses, y decia:

RELIGIOSI. VIRI  
EX. PLVRIBVS. SACRIS. ORDINIBVS. XV.  
CVRIARVM. RECTORES. IV. GORGOMIENSES  
CATHOLICA. FIDE. SANGVINE. ADSERTA. INSIGNES.  
PII. IX. PONT. MAX. DECRETO

AD. SANCTORVM. MARTIRVM. RELIGIONEM  
CONSECRANTVR  
SIC. EFFVLGENTE. VNIVS. DIEI. GLORIA  
VT. SACRORVM. TRIVMPHALIA. MILITVM  
MAGNORVM. PRINCIPVM. TRIVMPHIS  
CONSOCIENTVR.

«Por decreto de Pio IX, pontífice Máximo, se otorga el culto propio de los santos mártires á quince varones religiosos pertenecientes á muchas órdenes sagradas, y á cuatro gorgomienses, rectores de la curia, insignes por su fe católica y por la efusion de su sangre. En la gloria resplandeciente de un dia, júntanse así los triunfos de guerreros sagrados con los de príncipes insignes.»

En suma, el de la izquierda, obra de Ruspi, recordaba la gloria eterna que disfrutaban los demás héroes que iban á ser canonizados, por esta bellísima inscripcion:

IOSAPHATO. ARCHIEPISCOPO. POL.  
PETRO. ARBVESO. MARTYRIBVS  
PAVLO. A. CRVCE  
LEONARDO. A. POŘ. M. CONFESSORIBVS  
MARIAE. FRANCISCAE. A. VVLNERIBVS. I. C.  
GERMANAE. CONSINIAE. VIRGINIBVS  
PIVS. IX. P. M.  
MAGNOS. SUPERVM. HONORES  
DECERNIT  
AMPLIFICATORIBVS. GLORIAE  
CATHOLICAE. FIDEI  
CVIVS. MAGISTERIA  
HAC. DIE. PETRVS. IN. VRBE. CONSECRAVIT.

«Decreta los grandes honores de los santos á Josafat, arzobispo de Polonia, y á Pedro Arbués, mártires; á Pablo de la Cruz y Leonardo de Puerto Mauricio, confesores; á María Francisca de las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y á Germana Cousin, vírgenes, Pio IX, pontífice Máximo, engrandecedor de la gloria de la fe católica, cuyo magisterio de Roma consagra Pedro en el presente dia.»

Las tres anteriores inscripciones, así como las siete del vestíbulo que vamos á transcribir, y la del estandarte colocado sobre la puerta mayor, eran del distinguido catedrático de retórica Sr. Nocella. Las que se colocaron sobre las puertas menores fueron debidas al canónigo Profili. Monseñor Giannelli escribió las de la derecha de la Basílica, y el padre Tongiorgi las de la izquierda.

Hé aquí ahora las inscripciones de los siete grandes cuadros que se hallaban en el vestíbulo de la Basílica:

IOSAPHATOS. ARCH. POL. ROTHENOR.  
APOSTOLICAE. CATHEDRAE. PRINCIPATVS  
ADSSERTOS  
CATHOLICAE. CONIVNCTIONIS

APVD. SCHISMATICOS  
RESTITUTOR  
CONIVRATIONE. EORVM. OPPRESSVS  
ID. GLORIAE. NACTVS. EST  
VT. QUAM. VIVENS. PASTORIS. BONI. IMAGINEM  
EXPRESSERAT. FACTIS  
PROFVSA. ITEM. ANIMA  
CVMULATE. REFERRET.

«Ha conseguido esta gloria Josafat, arzobispo de Polonia, del rito ruteno; defensor del principado de la Cátedra Apostólica, y restablecedor de la union católica entre los cismáticos, por cuya conjuracion fue muerto. Que despues de exhalado el espíritu, lleva mas claramente la imágen del Buen Pastor que acreditó con hechos durante su vida.»

SACRI. VIRI. AD XIX. NVM. GORGOMIENSES  
AB. HAERETICIS. DIRA. PERPESSI  
LAQUEO. INTERIMVNTVR  
DEI. HOMINIS. MYSTERIIS. ABSCONDITI  
PRAESSENTIAM  
ET. ROMANI. PONTIFICATVS. PRIMATUM  
VTRAMQUE. REM. DISPVANDO  
PRIMUM. ADSERTAM  
ILLVSTRI. DEIN. MARTYRIO  
CONFIRMANT.

«Diez y nueve sagrados varones gorgomienses, despues de haber sufrido las crueldades de los herejes, perecen ahorcados defendiendo la presencia del Hombre-Dios, misteriosamente escondido, y la primacía del Pontífice Romano. Confirmaron, en suma, con ilustre martirio lo que primeramente sostuvieron.»

SIC. TE. OLIM. VIDERVNT. PATRES  
ROMANAE PIETATI. AMPLIFICANDAE  
OPERAM. NAVANTEM  
LIGURIAE. O. DECVS. LEONARDE  
NUN TE. SANCTUM. CAELITEM. NOVENSILEM  
NEPOTES. IN. VOTA. VOCAMVS  
MAGNIS. IN. HANC. VRBEM. MERITIS  
PRESIDII. TVI. ADDE. PERPETVITATEM.

«¡Oh Leonardo, gloria de la Liguria! Nuestros mayores te vieron ocupado en otro tiempo en la obra de engrandecer la piedad de Roma. Tus nietos te llamamos con votos, santo celestial. Á los grandes favores que á esta ciudad dispensastes, agrega la perpetuidad de tu proteccion.»

MARIAE. FRANCISCAE. A. VVLNERIB. I. C.  
SODALIS. TERTIAN. FRANCISC.  
E. COLONIA. NORBENSI  
TRIUNPHALI. MAGIS. QVAM. FVNEBRI. POMPA

CORPVS. EFFERTVR  
QUAE. HVMANAM. VIVENS. FAMAM  
LATENDO. CONTEMPSERAT  
NVLLA. NON. GLORIA. POST. EXITUM  
CERTANTIBVS. HOMINUM. STUDIIS  
ORNATUR.

«Desde Colonia Norbense, con procesion mas bien triunfal que fúnebre, es llevado el cuerpo de María Francisca de las Llagas de Nuestro Señor JESUCRISTO, Hermana tercera de la órden de san Francisco. Durante su vida, despreció, escondiéndola, la fama perecedera. Despues de muerta, no hay gloria con la cual no la honren los hombres á porfia.»

PETRVS. ARBVESVS-CAN. ECCL. CAESARAVG.  
PRIMVS. IN ARAGONIA. QVAESITOR  
PERDVELLIBVS. ECCLESIAE. VINDICANDIS  
EX. INSIDIIS. AD. ARAM  
IUDAICO. FERRO. PERCVTITVR  
CATOLICAE. FIDEI. CIVVS. INCOLVMITATI  
ADVIGILARAT  
VITAE. SANCTITATE. DECVS  
TESTIMONIVM. AC. DEFENSIONEM  
SANCVINE. ADCIVIT.

«Por insidias vengadoras de los enemigos de la Iglesia, es herido, con hierro judáico, cerca del altar, Pedro de Arbués, canónigo de Zaragoza y primer inquisidor de Aragon. Añadió ornamento con la santidad de su vida á la fe católica, por cuya integridad habia velado, defendiéndola y atestiguándola con su sangre.»

SVBSISTE. CIVIS. ET. HOSTEES  
PAULLI. A. CRVCE. PATRIS. LEGIFERI  
SVPREMA. FVNERVM. VIDES  
HVIVS. SI. VIRTVTES. PER. VESTIGIA  
CHRISTI. GRANDIENTIS  
ANIMO. REQVIRAS  
MORTEM. EIVVS. TOT. CVMVLATAM MERITIS  
OMNIBVS. VITAE. DELICHS. OPIBVSQVE  
PRAETVLIRIS.

«Detente, ciudadano y forastero. Contempla los últimos funerales de Pablo de la Cruz, Padre y legislador. Si imitas sus virtudes y sigues las pisadas de JESUCRISTO, preferirás su muerte por mil conceptos envidiable, á todas las riquezas y delicias de la vida.»

GERMANAM. COVSINIAM. EXTINGTAM  
FRATER. REPERIT  
AT. ANIMAM. IN. CAELVM. EVOLANTEM  
STIPANTIBVS. BEATORVM. CIVIVM. AGMINIBVS

AQVITANUS. PRESBYTER  
OBLATA. DIVINITVS. SPECIE  
CONTEMPLATVR.

«El hermano de Germana Cousin la encuentra despues de muerta. Un sacerdote aquitano por revelacion divina la ve volar al cielo en compañía de multitud de bienaventurados.»

No nos detendrémos por evitar una dilacion importuna en describir todos los adornos del templo y aquella magnificencia que hubiera por sí sola formado la reputacion de Fontana si ya no la hubiese justamente adquirido por otros trabajos de igual índole. Fontana es uno de los mas célebres arquitectos de Roma y de Europa.

Si bien la mayor parte de los estandartes se referian á los milagros de los que en aquel dia iban á ser inscritos en el catálogo de los Santos, el que se habia colocado sobre la puerta mayor de la Basílica, obra de Piatti era alusion á la fiesta del Centenar. Debajo en él se leian estas palabras :

APOSTOLICA. SEPVLCRA  
CHRISTIANORUM. EX. OMNI. SAECVLO  
ET. REGIONE. HOMINVM  
FREQVENTIA. CELEBRANTVR  
QVAM. PIETATEM. A. MAIORIBVS  
HEREDITATE. ACCEPTAM  
O. CIVES. O. CATHOLICAE. GENTES  
NEPOTIBVS. INTEGRAM  
AMPLIFICATAMQUE. TRADAMVS.

«Los cristianos de todos los siglos y de todas las regiones veneran con gran concurso los sepulcros de los Apóstoles, por piedad que han recibido de sus mayores. ¡Oh, ciudadanos! ¡oh, católicos! Entreguemos á nuestros descendientes esta herencia íntegra y aumentada.»

Á los lados del estandarte referido habia las dos inscripciones siguientes adornadas con guirnaldas y festones de flores.

La de la derecha decia :

MAGNI. SACRORVM. ANTISTITES  
PETRO  
PER. PIVM IX. LOQUENTE  
FREQVENTE. HUC. ACCESSISTIS  
VNDE. SACERDOTALIS. VNITAS  
ET. SALVS. PENDET. ECCLESIAE  
MACTI. ANIMIS. ESTOTE  
FIDEI. ET. MORVM. VINDICES  
VESTRA. IN VATICANO. FREQVENTIA  
IMPIOS. PERTVRBAT  
INFERNAS. PROFLIGAT. PHALANGES.

«¡Oh sagrados pastores del mundo católico, que á la voz de Pedro, que habló por boca de Pio IX, fuisteis presurosos á la ciudad donde está el centro

de la unidad sacerdotal, y en la que halla la Iglesia vida y salvacion! Cobrad aliento, ¡oh, defensores de la fe y de la moral! Vuestra presencia en el Vaticano conturba á los impíos y hace huir á los espíritus infernales.»

En la de la izquierda se leía:

QVISQVIS. INGREDERIS. TEMPLVM  
SISTE. PEDEM  
HIC. TRIVMPHALIS. VIAE  
PERSPICVVM. TROPHAEVM  
QVOD. IVGIS. VATICANIS. IMPOSITVM  
FIDEI. HOSTES. PERDIDIT. PROTRIVIT  
HEIC. PISCATORIS. CINERES  
TOTIVS. ORBIS. VENERATIONE  
AB. AEVO. CELEBRATI  
HVMI. ANTE. EOS. PROCUMBE.

«Ó tú cualquiera que entres en este templo, párate. Contempla sobre la via triunfal, el trofeo esplendoroso que erigido en la cumbre del Vaticano, dispersa y ahuyenta á los enemigos de la fe. Póstrate delante de las cenizas del pescador honrado por espacio de muchos siglos con la veneracion del mundo entero.»

Hemos citado las principales entre las muchas inscripciones que se veian en el Vaticano, habiéndolas tomado de una erudita obra escrita por un distinguido compatriota nuestro (1).

Dirémos algo acerca del adorno que se colocó bajo la cátedra de san Pedro.

Habíase formado un cuerpo corintio, cuyos pilares y columnas estaban cubiertos de seda encarnada con listas de oro. En medio de la riquísima decoracion que descansaba en los capiteles se leía la inscripcion siguiente formada por letras azules sobre campo de oro.

CATHEDRA. PETRI. MAGISTERIVM. FIDEI. CENTRVM. VNITATIS.

«La cátedra de Pedro es magisterio de fe y centro de unidad.»

El trono pontificio se hallaba colocado en el centro.

Á la derecha del tronó, habia dos estandartes. El primero de ellos representaba la gloria de los beatos Pablo de la Cruz y Leonardo de Porto Mauricio, con esta inscripcion:

CONFIXIT. VNVS. CHRISTI  
QVOS. AMOR. CRVCI  
VOS. CHRISTVS. VNA. SIMVL  
EXPLET. GAVDIO  
ET. CAELITVM. SVPREMIS  
INFERT. CAETIBVS.

«El mismo amor que á CRISTO, elevó á vosotros en la cruz. El mismo gozo que á CRISTO, os llena actualmente y os introduce en los supremos coros de los celestiales.»

(1) *Roma en el Centenar de san Pedro*, por D. José María Carulla. Madrid 1868.

En el segundo se demostraba la gloria del arzobispo Josafat y del canónigo Pedro Arbués. Debajo del mismo se leía :

SYMMIS. EN. AVCTIS  
CAELICOLVM. HONORIBVS  
TECVM. TRIVMPHANT. PETRE  
QVI SVAM. TIBI  
FIDEM. PROFVSO. CONFIRMARVNT. SANGVINE.

«Triunfen ¡oh Pedro! contigo, elevados á los supremos honores de los celestiales, los que derramando su sangre, te confirmaron su fe.»

Á la izquierda del trono se colocaron otros dos estandartes. El primero alusivo á la gloria de los Mártires gorgomienses, en el que se leía :

ASSERTAM. PETRI  
OB. DIGNITATEM. FORTITER.  
VERAM. ET CHRISTI. PRAESSENTIAM  
IN EVCHARISTIA  
DIRE. NECATOS VITA  
ET. GLORIA. SVSCIPIIT.

«Consiguen la vida y la gloria los que fueron cruelmente asesinados por defender varonilmente la dignidad de Pedro, y la presencia real de CRISTO en la Eucaristía.»

El otro era relativo á la gloria de las bienaventuradas vírgenes Francisca de las cinco Llagas y Germana Cousin, con esta inscripcion :

QVEM. TOTO. AMARVNT. CORDE  
IN. TERRIS. VNICE  
FRANCISCAM. GERMANAMQVE  
SPONSUS. VIRGINVM  
CAELO. RECEPTAS  
DONIS. AETERNIS. BEAT.

«El Esposo de las Vírgenes , á quien amaron únicamente de todo corazon en la tierra Francisca y Germana, las recibe en el cielo y las hace felices con dones eternos.»

Para no detenernos en mas detalles, dirémos solamente que la parte superior de la Basílica estaba magníficamente decorada y cubierta con una rica faja imitacion de un mosaico de oro y en ella escritas con caracteres azules que rodeaban el grandioso templo las palabras que pronunció Nuestro Señor JESUCRISTO, al conceder á san Pedro el primado de honor y de jurisdiccion.

SIMON VOCABERIS CEPHAS, QVOD INTERPRETATVR PETRVS. DIXIT PETRVS. TV ES CHRISTVS FILIVS DEI VIVI. IESVS DIXIT EI. BEATVS ES SIMON BAR IONA: ET EGO DICO TIBI QVIA TV ES PETRVS ET SVPER HANC PETRAM AEDIFICABO ECCLESIAM MEAM ET PORTAE INFERI NON PRAEVALEBVNT ADVERSVS EAM ET TIBI DABO CLAVES REGNI COELORVM: QVODCUMQVE SOLVERIS SVPER TERRAM ERIT SOLVTVM ET IN COELIS. EGO ROGAVI PRO TE VT NON DEFICIAT FIDES

TVA ET TV ALIQVANDO CONVERSUS CONFIRMA FRATRES TVOS. SIMON IOANNIS DILIGIS ME PLVS HIS. SIMON DIXIT EI: DOMINE, TV SCIS QVIA AMO TE. DIXIT IESVS: PASCE AGNOS MEOS, PASCE OVES MEAS.

«Simon, tú serás llamado Cefas, que significa Pedro. Pedro dijo: Tú eres CRISTO, Hijo de Dios vivo. Jesús le respondió: Bienaventurado eres Simon Bar Jona, y yo te digo que tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares en la tierra, será también atado en los cielos: y todo lo que desatares sobre la tierra será también desatado en el cielo. Yo rogaré por tí, á fin de que no falte tu fe, y tú vuelto entonces á tus hermanos, confirmales en la misma fe. Simon Juan ¿me amas más que estos? Simon le dijo: Señor, tú sabes que yo te amo. Jesús le responde: apacienta mis corderos, apacienta mis ovejas.»

Prescindimos de explicar varias minuciosidades referentes á la canonización, pues sobre este asunto hemos dicho lo suficiente al hablar de la de los Mártires del Japon.

El orden de la procesion en la del dia á que nos referimos fue el siguiente segun la explicó el *Giornale di Roma*, órgano oficial del Gobierno pontificio.

Abrianla los alumnos de la Casa-Pia de los Huérfanos.

Detrás iban los religiosos de las órdenes Mendicantes, los de las reglas monásticas y los canónigos regulares.

Seguian, la cruz del clero secular, los alumnos del Seminario romano pontificio, el Colegio de los párrocos y el Capitulo y clero de todas las iglesias colegiadas, incluso los de la basílica y de las tres patriarcales.

Después iba el ilustrísimo monseñor vicegerente de Roma acompañado de su tribunal.

Seguian al clero, la sagrada Congregacion de los Ritos, á saber: los consultores pertenecientes á las Órdenes regulares, los del clero secular, los prelados, los adheridos á la curia y los abogados y procuradores de las causas de los beatos y de los santos.

Después, los estandartes de los que iban á ser canonizados; cuyos estandartes eran en número de siete: 1.º El de la *Beata Germana Cousin*. 2.º El de la *Beata María Francisca de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo*. 3.º El del *Beato Leonardo de Porto Mauricio*. 4.º El del *Beato Pablo de la Cruz*. 5.º El del *Beato Nicolás Pík y sus diez y ocho compañeros mártires*. 6.º El del *Beato mártir Pedro de Arbués*. 7.º y último. El del *Beato Josafat Kuncevicz*, mártir, arzobispo de Polotsk, del rito ruteno.

Esta es la procesion del clero que precede á la canonización y que se remonta á una grande antigüedad. Queda fuera de la basílica esperando la llegada del Sumo Pontífice.

Á cosa de las siete de la mañana Pro IX acudió á la capilla sixtina, donde revestido de los ornamentos pontificales ocupó la silla gestatoria, para dirigirse á la Basílica. El orden de aquella procesion fue el mismo que dejamos descrito al reseñar la canonización de los Mártires del Japon.

Colocado el Santo Padre en el trono recibió el homenaje del sacro Colegio y demás dignidades eclesiásticas.

Después que todos los prelados y demás personas que debian tomar parte en la ceremonia hubieron ocupado sus respectivos puestos, uno de los maes-

tros de ceremonias acompañó hasta el trono de Su Santidad al cardenal procurador á cuya izquierda iba un abogado consistorial, encargado de hacer las postulaciones solemnes, que fueron hechas al modo ya explicado en la ocasion citada. Habiendo contestado á la última postulacion Mons. Pacifici que el Santo Padre, conociendo que seria la canonizacion agradable á Dios, determinaba pronunciar la sentencia, se puso de pié todo el concurso, y el Sumo Pontífice cubierto con la mitra, como Jefe y Doctor de la Iglesia universal, pronunció el *Decreto de canonizacion*, que copiamos traducido á nuestro idioma.

*Decreto.*

«Á honra de la santa é individua Trinidad, para exaltacion de la fe católica y aumento de la religion cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor JESUCRISTO, con la de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra; despues de un diligente exámen y de haber implorado repetidas veces el auxilio divino, y por consejo de nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa Iglesia romana, los patriarcas, arzobispos y obispos que se hallan en Roma, declaramos y definimos que son Santos y agregamos al catálogo de los Santos á los bienaventurados *Josafat Kuncevicz, pontífice; Pedro de Arbués; Nicolás Pik, con sus compañeros; Jerónimo, Teodorico, Nicasio Juan; Willehad, Godofredo de Merville, Antonio Werden, Antonio d'Kornaire, Francisco, Juan, Adriano, Jacobo, Juan Ostermicam, Leonardo, Nicolás, Godofredo Duneo, y Andrés sacerdotes; Pedro y Cornelio, legos, todos mártires; Pablo de la Cruz y Leonardo de Porto Mauricio, confesores; Francisca y Germana, vírgenes*: determinando que cada año la Iglesia universal celebre devotamente la memoria de los mismos, á saber: de *Josafat* el 12 de noviembre; de *Pedro* el 17 de setiembre; de *Nicolás y sus compañeros*, el 9 de julio, como de *santos Mártires*; de *Pablo*, el 28 de abril; de *Leonardo* el 26 de noviembre, como de *santos confesores no pontífices*; de *María Francisca*, el 16 de octubre y de *Germana* el 15 de junio, como *santas vírgenes*. En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.»

Pronunciado el anterior decreto, el Abogado á nombre del eminentísimo Cardenal postulador, dió gracias de rodillas al Santo Padre, suplicándole que se expidieran las Letras apostólicas consiguientes. Hé aquí sus breves palabras.

«Santísimo Padre.

«El mismo reverendísimo Cardenal aquí presente acepta la sentencia pronunciada por Vuestra Santidad, y os da las gracias, al mismo tiempo que suplica á Vuestra Santidad se digne expedir las Letras apostólicas sobre la canonizacion.»

Pro IX, bendiciéndole pronunció la palabra *Decernimus*. En seguida acercóse al trono el Cardenal procurador y despues de besar la mano y la rodilla al Papa, volvió á su puesto. El abogado consistorial pidió en seguida á los protonotarios apostólicos, que para perpetuar la memoria redactasen las actas de la canonizacion.

Despues que el mas antiguo hubo contestado *Conficiemus*, y que volviéndose á los familiares de Su Santidad que se hallaban al rededor del trono hubo pronunciado estas palabras *Vobis testibus*, el Santo Padre, depuesta la mitra,

entonó el *Te Deum*, que continuaron los cantores de la capilla papal, á una con el pueblo que llenaba el anchuroso espacio de la gran Basílica.

Terminado el himno de san Ambrosio, el cardenal diácono que asistía á la derecha del Pontífice, fue el primero en invocar á los nuevos Santos, entonando en alta voz el versículo *Orate pro nobis Sancti Josafat, Petre, Nicolæ, suiq[ue] Socii Paule, Leonarde, Maria Francisca et Germana*, respondiendo los cantores: *Ut digni efficiamur promissionibus Christi*. En seguida cantó el Papa la oracion de los nuevos canonizados contestando *Amen* todos los circunstancias con lo que se dió por terminada la ceremonia.

Bajando luego el Santo Padre del trono pasó á otro mas cercano al altar, donde depuesta la mitra entonó la Tercia con gran solemnidad, é inmediatamente se vistió los sagrados ornamentos para dar principio á la misa. El Evangelio se cantó en latin y castellano, y terminado leyó Pio IX la siguiente

#### *Homilia.*

«Venerables hermanos y amados hijos: —Ha llegado el dia tan anhelado en que por singular beneficio de Dios nos es dado celebrar la secular solemnidad consagrada al triunfo del beatísimo Pedro, príncipe de los Apóstoles, y al de su coapóstol Pablo, y de decretar el culto y el honor de los Santos á muchos héroes de nuestra divina Religion. Regocijémonos, pues, en el Señor y rebosemos en santo gozo por el advenimiento de un dia que debe solemnizarse con indecible contento, con suma veneracion en todo el orbe católico, y muy especialmente en esta nuestra ciudad. Pues en este dia solemne sufrieron el glorioso martirio y subieron al cielo Pedro y Pablo, lumbreras de la Iglesia, grandes mártires, doctores de la ley, amigos del Esposo, ojos de la Esposa, pastores del rebaño y guardianes del mundo (1). Á estos personajes debes tú, ó Roma, el haber sido alumbrada con la luz del Evangelio de JESUCRISTO, y verte convertida de maestra del error, en discípula de la verdad. Ellos son los que te edificaron para el reino de los cielos y mucho mejor y mas felizmente que aquellos que con anhelo pusieron los primeros cimientos de tus muros. Ellos son quienes te elevaron á esta gloria, para que convertida en gente santa, pueblo elegido, ciudad sacerdotal y régia, extendieses mas lejos tu dominio por la Religion divina que por el señorío terrenal (2). Estos dos personajes, cubiertos de resplandecientes vestiduras, hombres de misericordia, verdaderos padres y verdaderos pastores nuestros, son los que nos engendraron en el Evangelio. ¿Quién mas glorioso que Pedro, el cual iluminado con la luz divina, fue el primero entre los Apóstoles en conocer y revelar á todos los profundísimos arcanos de la Majestad eterna, y confesando ser Nuestro Señor JESUCRISTO el Hijo de Dios vivo, echó los solidísimos é inquebrantables cimientos de nuestra fe (3). Él es la roca firmísima sobre la cual el Hijo del eterno Padre, fundó su Iglesia con tanta solidez, que las puertas del infierno jamás podrán prevalecer contra ella. Á él entregó el Señor las llaves del reino de los cielos, y confirió la suprema potestad y el cuidado de apacentar las ovejas y los corderos, de confirmar á sus hermanos y de regir la Iglesia universal, y cuya fe jamás faltará, ni en sus sucesores que ocupan esta cátedra romana. ¿Quién mas dichoso que Pablo? Él, elegido

(1) San Pedro Damiano, sermon 27, de Sancti Apost. Petro et Paulo.

(2) San Leon, serm. 82 al 90. In nat. ap. Petri et Pauli.

(3) San Máximo, serm. 68. In nat. ap. Petri et Pauli.

por Dios para dar á conocer su santo nombre á los gentiles, á los reyes y á los hijos de Israel (1), y arrebatado en recompensa de sus virtudes al tercer cielo, conoció los secretos celestiales para que, debiendo ser el doctor de las iglesias aprendiese entre los Ángeles lo que debia anunciar á los hombres? Estos beatísimos Pedro y Pablo, predicando con un mismo espíritu el sacramento de la nueva ley, soportando valerosamente por el Señor todo género de peligros, contratiempos, trabajos, penas y aficciones, difundieron entre las gentes el nombre y la religion de CRISTO, vencieron la filosofia pagana, arrojaron de su trono la idolatría y con sus santísimos escritos y con sus obras esparcieron por todas partes la voz de la verdad evangélica; y, habiendo resonado su eco por toda la tierra, y llevando hasta los últimos confines su palabra, sellaron en un mismo dia su doctrina con su piadosa sangre y heroica muerte. Celebremos, pues, venerables hermanos y amados hijos, con grande solemnidad y celestial regocijo la gloria de estos Apóstoles, y ofreciendo nuestra veneracion á las cenizas, junto á las cuales tenemos la dicha de hallarnos, ensalcemos con la palabra sus preclaros hechos, y esmerémonos sobre todo en imitar sus virtudes.

Tambien experimentamos el mayor regocijo por haberse dignado Dios concedernos la merced de decretar el culto y el honor de los Santos á los invictos mártires de CRISTO Josafat Kuncévick, arzobispo de Polotsk de los rutenos, á Pedro Arbués, á Nicolás Pik y á sus diez y ocho compañeros, á los dos gloriosísimos confesores Pablo de la Cruz y Leonardo de Puerto Mauricio, y á las dos esclarecidas vírgenes María Francisca de las Llagas de Nuestro Señor JESUCRISTO y Germana Cousin. Todos los cuales, si bien revestidos de nuestra humana flaqueza, peregrinos aquí en la tierra y sujetos á muchas tribulaciones y peligros, no obstante, llenos de fe inquebrantable en Dios, de firmísima esperanza y suma caridad, é insignes tambien por su amor al prójimo, llevando en su cuerpo la mortificacion de CRISTO y hechos imagen del Hijo de Dios, despues de haber sufrido en la causa pruebas durísimas por amor de JESÚS, consiguieron magnífica victoria del mundo, del demonio y de la carne; y con el resplandor de su santidad y admirables prodigios hicieron resplandecer la Iglesia católica y nos dejaron sublimes ejemplos de virtudes para nuestra imitacion. Mas ahora, hechos ya amigos de Dios en la celestial Jerusalem, adornados de estolas blancas, se regocijan en la gloria y se embriagan en la abundancia de la casa de Dios; pues los alegra el Señor con el gozo de su vision beatífica, y los abreva en el torrente de la felicidad; y coronados y resplandecientes como el sol, tienen la palma en sus manos y reinan para siempre con CRISTO y le ruegan por nosotros, porque seguros de la propia inmortalidad, aun se muestran solícitos de nuestra salvacion.

Por lo tanto, venerables hermanos y amados hijos, tributemos humildes acciones de gracias al Dios de todo consuelo por haberse dignado conceder con estos preclaros Mártires, confesores y vírgenes nuevos auxilios á su santa Iglesia, é ilustres ejemplares de virtudes á los pueblos fieles á través de las grandes y continuas calamidades porque atraviesan la Iglesia y la sociedad civil. Pero sigamos con gran diligencia las huellas ilustres de estos Santos, é inflamados cada dia mas por el espíritu de su misma fe, esperanza y caridad hácia Dios, despreciemos las cosas de la tierra, cuidemos únicamente de las celestiales, marchemos con ánimo esforzado por los caminos del Señor; y re-

(1) Act. Ap. IX, 15.



